



Generando desarrollo, cambiando el futuro

Título del trabajo:

**ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS
SOCIALES Y SU CONTRIBUCION AL DESARROLLO HUMANO EN
ECUADOR PERIODO 2007-2017**

Línea de Investigación:

Teoría y Desarrollo Económico

Modalidad de titulación:

PROYECTO DE DESARROLLO

Programa de Maestría

**MAGISTER EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Título a obtener:

MASTER EN ECONOMIA

Autor (a):

Ayala Muñoz Elsa Noemi

Tutor (a):

Mgs. Guido Macas Acosta

SAMBORONDON, ECUADOR, 2019

DEDICATORIA

A.

Dios por a verme dado la vida, la voluntad y la oportunidad de estudiar.

AGRADECIMIENTO

A mi familia, amigos, compañeros de trabajo a mi tutor Mgs. Guido Macas por su apoyo y paciencia en todo momento.



DIVISIÓN DE POSTGRADO

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

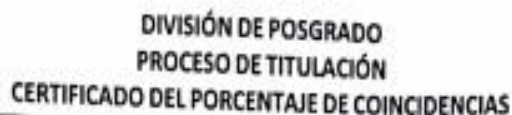
ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO EN ECUADOR PERIODO 2007-2017, FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: ELSA NOEMI AYALA MUÑOZ, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 13 de noviembre de 2019

Samborondón, 13-11-2019

MGS. GUIDO MACAS ACOSTA.

TUTOR



Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 3% mismo que se puede verificar en el siguiente link: <https://secure.orkund.com/view/55776167-268770-933511#/> Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

[illegible]

200

4

Resumen

El presente trabajo de investigación se enfocó en desarrollar un análisis sobre la implementación de las políticas sociales y su contribución al desarrollo humano en el estado ecuatoriano, políticas que correspondieron a una década (2007-2017), periodo en el cual Ecuador vive una transformación política, económica y social con el advenimiento de la nueva constitución nacional del año 2008, en este sentido, a través de una investigación documental se exploraron algunos informes oficiales así como los planes de desarrollo económico y social para la administración del Expresidente Rafael Correa; este abordaje metodológico se complementó con unas entrevistas realizadas a dos expertos en políticas públicas de la ciudad de Guayaquil, en función de indagar su opinión sobre estas políticas desarrolladas en el país y si han coadyuvado al bienestar de los habitantes, en especial las políticas del sector educación, salud y los bonos de desarrollo humano. Dentro de los resultados se destaca, que las políticas educativas se orientaron en función de alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el ingreso a la educación superior, política de gran alcance que implicó construcción de edificaciones, entre otras obras de importancia; se concluye que la participación activa de la sociedad civil mejora el desarrollo de políticas efectivas en función de fortalecer el desarrollo humano, es necesario el concurso de los sectores de la sociedad y su contribución al desarrollo del país.

Palabras clave: Políticas sociales, Desarrollo humano, Educación, Salud

Abstract

The present research work focused on developing an analysis on the implementation of social policies and their contribution to human development in the Ecuadorian State, policies that corresponded to a decade (2007-2017), a period in which Ecuador lives a political transformation , economic and social with the advent of the new national constitution of the year 2008, in this sense, through a documentary investigation some official reports were explored as well as the economic and social development plans for the administration of former President Rafael Correa; This methodological approach was complemented by interviews with two experts in public policies of the city of Guayaquil, in order to inquire about these policies developed in the country and if they have contributed to the well-being of the inhabitants, especially the policies of the sector education, health and human development bonds. Among the results, it should be noted that educational policies were oriented in order to achieve universal access to initial, basic and high school education, and to democratize the entrance to higher education, a powerful policy that involved building construction, among other important works; It is concluded that the active participation of civil society improves the development of effective policies in order to strengthen human development, it is necessary the competition of the sectors of society and their contribution to the development of the country.

Keywords: Social policies, Human development, Education, Health

INDICE

Resumen.....	5
Abstract.....	6
INDICE	7
INDICE DE TABLAS.....	10
INDICE DE FIGURAS	10
Introducción	11
Problema de la investigación.....	13
Delimitación del problema.....	14
Formulación del problema	14
Pregunta de sistematización	15
Objetivo General	15
Objetivos específicos	15
Justificación.....	15
Capítulo 1: Marco teórico	17
1.1. Antecedentes.....	18
1.1.1 Origen del desarrollo económico	18
1.1.2 Teoría neoclásica	19
1.2. Enfoques de desarrollo	27
1.3. Desarrollo sostenible	28
1.4. Tendencias actuales del desarrollo.....	29
1.5. Índice de desarrollo humano.....	31
1.6. El papel del estado en el desarrollo y en el bienestar.....	33
1.7. Historia de políticas sociales en Ecuador	34
1.8. Desarrollo humano y sus indicadores.....	39

1.9. Políticas públicas vinculadas al desarrollo económico	40
1.9.1. Política en educación	40
1.9.2. Política en salud.....	41
1.9.3. Política en transferencias monetarias condicionadas (TMC).....	41
1.10. Gasto Social en Ecuador	42
1.11. Bono de Desarrollo Humano	42
Capítulo 2: Marco metodológico.....	45
2.1. Tipo de investigación	46
2.1.1. Investigación descriptiva.....	46
2.1.2. Investigación Documental.....	46
2.2 Descripción del tema (enfoque de la investigación)	46
2.2.1 Enfoque	47
2.3 Periodo y lugar donde se investiga la investigación	47
2.4 Universo.....	47
2.5 Muestra escogida.....	48
2.6 Métodos empleados.....	48
2.6.1 Método analítico sintético	49
2.6.2 Método deductivo-inductivo	49
2.6.3 Focus Group	49
2.6.4 Entrevista	50
2.7 Procedimiento de análisis de información.....	50
2.7.1 Los Datos.....	50
2.7.2 Revisión documental.....	50
2.8 Variables	51
2.8.1 Cuadro de operacionalización de variables	52
Capítulo 3: Análisis e interpretación de los resultados.....	53

3.2	Antecedentes.....	54
3.3	Variable independiente: Políticas de desarrollo social.....	54
3.3.1	Políticas en educación.....	55
3.3.2	Políticas de salud	58
3.3.2.1	Resultados de la implementación de políticas en salud	61
3.3.3	Bono de desarrollo humano	64
3.3.4	Presupuesto del estado para el crédito de desarrollo humano.....	68
3.4	Variable dependiente: Contribución de las políticas al desarrollo humano	69
3.4.1	Coeficiente de Gini.....	69
3.4.2	Pobreza.....	70
3.4.3	Valoración de las políticas publicas	71
Capítulo 4:	Propuesta.....	75
4.2	Título de la propuesta.....	76
4.3	Descripción de la propuesta.....	76
4.4	Justificación	76
4.5	Planes de Acción.....	77
4.5.1	Mejoras en salud.....	77
4.5.2	Mejora en educación.....	77
4.5.3	Mejoras en la Política Salarial.....	79
4.5.4	Esquematización de la propuesta	80
Conclusión		81
Recomendaciones		82
Bibliografía		83
Anexos		85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de variables	52
Tabla 2 CIBV contruidos por provincia	56
Tabla 3 Presupuesto para educación.....	57
Tabla 4 Inversión destinado a salud	60
Tabla 5 Clasificación de los centros de salud implementados.....	61
Tabla 6 Evolución del bono de desarrollo humano	66
Tabla 7 Evolución del nivel de pobreza.....	71

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Indicadores del desarrollo humano. Fuente: INEC (2018)	40
<i>Figura 2 Inversión estatal en educación. Fuente. Observatorio de Políticas Públicas.....</i>	57
Figura 3 Porcentaje del PIB. Fuente Ministerio de Educación	58
Figura 6. Fuente: Registro estadístico de recursos y actividades de salud. Resultados 2017.....	62
Figura 7. Gasto social en salud 2007/2016. Fuente: Informe de la Nación, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2017, pág. 130)	63
Figura 8.. Fuente: Registro estadístico de recursos y actividades de salud. Resultados 2017	63
Figura 9.Evolución del BDH. Primera fase (1998-2002); segunda fase (2003-2006); tercera fase (2007-2011); cuarta fase (2011- actualidad) Por Tagle (2019)	65
Figura 10. Distribución porcentual de beneficiarios del BDH (2014/2017). Fuente Elaboración propia con base en información de (Tagle, 2019).....	67
Figura 11 Dirección de administración de datos. Ministerio de Finanzas (2019) ...	68
Figura 12. <i>Presupuesto de CDH. Fuente Elaboración propia con base en información de (Tagle, 2019).....</i>	69
Figura 13 Evolución del coeficiente de Gini. Fuente: ENEMDU (2019)	70
Figura 14. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema. Fuente: ENEMDU	71

Introducción

América Latina presenta la terrible distinción de ser la región más desigual del mundo en cuanto se mide la desigualdad por ingreso esas características de nuestra región vienen de una historia profunda y se anclan en un circuito de producción y reproducción de la desigualdad muy compleja de desarticular.

Así mismo hay que mencionar que de alguna manera en los últimos años hay un proceso de transformación importante que predecían al menos la posibilidad de salir de dicho circuito vicioso de reproducción de la desigualdad efectivamente cuando observamos por los años 2000 - 2011 y 2012 en las regiones y obviamente con variaciones en cada país de América Latina se observa que hay una disminución notoria de la pobreza, una mejora en los niveles y en los tipos de empleo y por primera vez disminuyo significativamente la desigualdad cuando la medimos por el coeficiente de GINI

Como menciona Joseph Stiglitz “La desigualdad es la causa y la consecuencia del fracaso del sistema político, y contribuye a la inestabilidad de nuestro sistema económico, lo que a su vez contribuye a aumentar la desigualdad; una espiral viciosa en sentido descendente en la que hemos caído” (Stiglitz, 202, pág. 25).

En el caso de Ecuador según el PNUD en el año 2017 fue un referente a nivel internacional en la aplicación de políticas de desarrollo e inclusión social, que incluso fueron calificadas en su debido momento como las mejores de América Latina, debido a que la última década se ha llegado a grandes logros sociales en lo que respecta la reducción de la pobreza el empoderamiento de la mujer y avances que fueron focalizados especialmente en 3 aristas sociales que son: Educación, salud pública, y disminución en el nivel de desigualdad.

En el año 2013 Ecuador pasa de ser de un país de Desarrollo Humano medio a un país de Desarrollo Humano alto en un periodo de cinco años según como lo indica el programa de Desarrollo de las Naciones Unidas(PNUD) de un total de 186 países Ecuador en los 4 países que más puesto asciende en la indicación del índice de Desarrollo Humano, el mismo que considera los aspectos básicos que son esperanza de vida, educación, nivel de ingreso, además estos indicadores existen otros que también son importantes a nivel

económico como es el nivel de desempleo que en el año 2013 estuvo en el 42% mientras que el de la región 7,5 % (CEPAL, 2016, Pag.16)

En Ecuador el gobierno de Correa se enfocó oficialmente en la inversión y desarrollo social, el cual está citado en la constitución art. 280 Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados su observancia será el carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (constituyente 2008), en la que se estipulan las políticas sociales que se van a realizar y basados en el desarrollo humano sostenible.

El Plan De Desarrollo del “Buen Vivir” contiene las disposiciones político – pragmáticas para el periodo de mandato, aprobadas por el Consejo Nacional de Planificación en la cual cada presidente(a) de la república debe presentar a la Asamblea Nacional, así como también, el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada año, los mismos que deben ser cumplidos.

Como menciona Mintiguiaga “con artículos que proponen coyunturas de lo socio económico frente a la escisión de lo económico y lo social tan característico del anterior ciclo, reconexión basada de una manera alternativa de concebir el desarrollo, ahora como medio para alcanzar el Buen Vivir (lo que supone poner a la vida como centro de todas las acciones humanas” (Mintiguiaga, 2014, pag.52)

En el estudio realizado por Catelao (2016) la economía a nivel mundial ha ganado relevancia últimamente debido a su potencial para ayudar a la creación de nuevos plaza de empleo, la inclusión social y el desarrollo de las comunidades, sin embargo, se encuentra determinada por la visión que tiene el Estado nacional de la economía social y solidaria y el papel que las políticas públicas le crean la estrategia de lucha contra el desempleo y la exclusión social. Los resultados de la investigación comprueban esta hipótesis y demuestran cómo este enfoque limita la realidad de las políticas públicas de incidir de forma estructural en las condiciones socioeconómicas de las personas beneficiarias por un lado y, por otro, la capacidad de la economía social y solidaria de promover procesos de transformación sociopolítica.

El presente estudio tiene por objeto el análisis de la implementación de las políticas sociales y su contribución al DESARROLLO HUMANO del Ecuador, periodos 2007 – 2017.

Por tal motivo es interesante abordar este tema a manera de análisis a fin de determinar realmente como las políticas públicas sociales han contribuido en los últimos 10 años al desarrollo humano en el Ecuador, si han tenido efectos positivos como negativos, de tal manera que sea posible profundizar en su análisis.

Problema de la investigación

Es importante un plan social para la reducción de la pobreza, que se ha convertido en el referente central del sector social a través de la articulación de la política económica y la política social sin que ésta última sea relegada a segundo plano. Un plan social establece un conjunto de objetivos prioritarios entre los que tienen: disminuir los niveles de desocupación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos de la población; disminuir los niveles de morbilidad, mortalidad y discapacidad; mejorar la calidad de la educación; disminuir los niveles de inseguridad alimentaria; incrementar el acceso de la población a vivienda y saneamiento ambiental; maximizar el impacto de la inversión social en el desarrollo humano y, contar con una red de protección social para grupos vulnerables y/o excluidos. Los estudios realizados sobre pobreza en América Latina y en el Ecuador, coinciden en afirmar que nuestro país se sitúa entre aquéllos en que la pobreza alcanza mayor incidencia más del 50% de su población se considera pobre.

La práctica gubernamental en el área social demuestra claramente que, si bien los planes de desarrollo han explicitado la intención por emprender una política social, ésta ha tenido un carácter sectorial y residual frente a una política económica desarrollista o neoliberal. Los problemas sociales se han procesado más bien como un discurso de campaña política o de lenguaje progresista burocrático, antes que como una política social estructural que se traduzca en programas y proyectos con financiamiento y apoyo político permanente.

Un limitado financiamiento y escasa dotación de recursos son sujetas y vulnerables a los ciclos políticos y económicos por los que ha atravesado la sociedad y han sufrido la

ausencia de una instancia estatal responsable que integre, ejecute, de seguimiento constante y evalúe en varios escenarios las políticas públicas de atención al sector.

En la practica el gobierno ecuatoriano se acerca más al impulso de un modelo de desarrollo de corte ortodoxo, sostenido principalmente en la concertación económica, la extracción de materias primas y la explotación de la naturaleza que esto conlleva de la mano de la bonanza petrolera, de los créditos Chinos y de la mayor recaudación de impuestos en una sociedad que van acrecentadas las ganancias de las grandes empresas, el gobierno ha aumentado el gasto social lo cual, ha rendido frutos en términos de disminución de pobreza por ingresos, incremento del acceso a la educación, disminución de la desigualdad de ingresos y del desempleo (Valentí, 2017,pag. 50).

Por lo tanto en la presente investigación se analizara la información más relevante sobre la política social implantada en el área social durante los diez últimos años, sistematizando, posesionando y analizando críticamente las políticas implementadas a través de las agendas de desarrollo social que han direccionado acciones en beneficio de la ciudadanía durante este periodo, así mismo identificando cuales fueron la más relevantes, considerando que la política social no es un querer hacer general e improvisado tiene que existir siempre propuestas económicas y sociales integradas siempre con un enfoque a la equidad, teniendo muy claro que no hay política social sostenible sin una buena base materia

Delimitación del problema

Espacio

En la República del Ecuador

Tiempo

De acuerdo a la información bibliográfica y linkografía que se obtuvo de esta información se basó en los últimos 10 años desde el 2007 hasta 2017

Formulación del problema

Por consiguiente, el interés del estudio se concreta al plantear la siguiente pregunta científica.

¿Cómo la implementación de las Políticas Sociales en Ecuador contribuyó al Desarrollo Humano en el periodo 2007-2017?

Pregunta de sistematización

Se presentan las siguientes preguntas Problemáticas:

¿Cuál fue la contribución de la implementación de la política social en el Desarrollo Humano en el Ecuador?

Objetivo General

Determinar la contribución de la implementación de las Políticas Sociales en el Desarrollo Humano en Ecuador, para el periodo 2007 – 2017.

Objetivos específicos

- Sistematizar los elementos teóricos referidos a la política social y el desarrollo humano
- Diagnosticar las políticas sociales que contribuyeron al desarrollo en el Ecuador en el periodo 2007 – 2017.
- Valorar la contribución de la implementación de la Política Social en el Desarrollo Humano en Ecuador periodo 2007 – 2017

Justificación

En qué medida las Políticas Sociales implementadas en el Ecuador han promovido el Desarrollo Humano y mejorado la calidad de vida durante el periodo 2007 – 2017 y cuáles fueron las más relevantes durante este periodo y a manera de posible solución nombrar las características que deben tener las políticas sociales para poder tener un Desarrollo Sostenible y humano a nivel país.

Para el desarrollo de este análisis del análisis y de la implementación de las políticas sociales en el Ecuador en el periodo 2007-2017 se utilizó distintos métodos y técnicas de investigación, estudios anteriores

En cuanto a su fundamentación teórica el estudio las políticas provienen del concepto de operación e instrumentación del gobierno considerando aquellos factores políticos

asociados a la producción de programas y estrategias de acción, es decir analizar los instrumentos y destacados por el gobierno

Este estudio con lleva una dimensión claramente positiva que incorpora la metodología científica (tanto en las ciencias sociales como en las ciencias naturales), en el proceso de las políticas con el propósito de corregirlas y mejorarlas.

El enfoque del “conocimiento en la política” se centra en el proceso mismo de la elaboración de las políticas públicas Por un lado este enfoque consiste en una actividad normativa de construir y de evaluar la mejor opción de política relativas a determinados problemas públicos (Valenty y Flores 2009 p. 172).

Es indudable lo relevante que es un estudio sobre la política social implementada durante los diez últimos años será sistematizando, posicionando y analizando críticamente las políticas implementadas a través de las agendas de desarrollo social que han direccionado acciones en beneficio de la ciudadanía durante este período.

Alcance de la investigación

Por cuanto se va a identificar y explicar de manera detallada la evolución del desarrollo humano en el Ecuador y cuáles son las políticas sociales más relevantes las mismas que hacen parte de este estudio considero que la investigación posee un alcance descriptivo.

Capítulo 1: Marco teórico

1.1. Antecedentes

1.1.1 Origen del desarrollo económico

De acuerdo con el origen del desarrollo económico, los pioneros en ello fueron Adam Smith y David Ricardo, dado a que los mismos comenzaron con los estudios sistemáticos del crecimiento económico, donde plasmaron cuestionamientos acerca del origen de la economía, causas, límites de la expansión económica y a su vez de la riqueza de las naciones. Para Smith, su mayor interés se centra en el aumento de la riqueza, por esta razón para este personaje clásico, su objeto de estudio fue determinar las causas explicativas de la riqueza/pobreza de las naciones, la clase social a la que pertenecen diversos grupos o personas. (Enríquez, 2016)

La economía, tal como lo señala Stuart Mill, está relacionada con la enseñanza o investigación de la riqueza, las leyes de su producción como su distribución, donde se incluyen de forma directa y remota, la actuación de todas aquellas causas por las que los humanos, de cualquier clase social, prospera o decae ante sus deseos o aspiraciones. Como se puede notar, el análisis de las relaciones de producción y distribución, sobre las condiciones básicas de crecimiento y bienestar, mantienen un puesto importante con respecto al esfuerzo científico de la escuela clásica.

Por otra parte, se hace mención a lo indicado por Ricardo, el cual desarrolló la teoría de la Renta, distribución y efectos decrecientes de la tierra, a diferencia de Smith que su enfoque era directamente al aumento de productividad y riqueza, mismo que se encontraba limitado por el tamaño del mercado.

Con ello, Ricardo consideró que las limitantes al crecimiento lo constituían la presencia de una clase rentista improductiva “Clase terrateniente”. Cabe indicar que, por la carencia de recursos tecnológicos en los procesos de producción, dicha clase podía dirigir a la economía a una situación de estado estacionario, es decir de falta de beneficios para el capitalista y, en consecuencia, el crecimiento económico o la acumulación de capital. (Enríquez, 2016)

Estas preocupaciones sobre las restricciones de crecimiento se expresaron en propuestas de política económica. Ambos autores atribuyen al estado un papel en la promoción del crecimiento, a su vez se mostraron a favor de expandir el comercio, donde para Smith, era una forma de que un país expandiera sus mercados, porque los mercados internos alcanzarían el límite; mientras que Ricardo, porque era una forma de contrarrestar los efectos negativos de reducir las ventajas capitalistas en presencia de inquilinos y de esa manera aumentar los precios de los alimentos o bienes de consumo. A pesar de las diferencias entre Smith y Ricardo, se puede decir que el objetivo de estos personajes clásicos era explicar cómo el sistema del mercado económico puede resolver los problemas de producción, consumo, distribución y cambios técnicos, organización de dichos procesos como su crecimiento.

Al pasar dos siglos, luego de preocuparse o dedicarse al crecimiento de los recursos como del aumento de necesidades, la economía pasa a convertirse en un estudio de principios que gobiernan la asignación eficiente de los recursos, cuando tanto recursos como necesidades están dados. De acuerdo a ello, el sistema económico deja de mostrarse como primordial por concepto de relaciones sociales para pasar a formar parte de relaciones entre los individuos y cosas.

Los conceptos materialistas permiten avanzar en la delimitación de un área específica de la economía, enfocándose en la descripción y explicación de los procesos de producción, distribución y consumo de bienes materiales. Desde un punto de vista social del proceso económico, estos conceptos permiten la integración de las tradiciones económicas como ciencia, apoyando un enfoque interdisciplinario y la integración de variables que no son estrictamente económicas.

1.1.2 Teoría neoclásica

A finales del siglo XIX, entre 1870 y 1914, se presentó la teoría neoclásica en el contexto de una economía capitalista mucho más desarrollada, donde la producción se concentró cada vez más. Además de ello, en el mercado internacional no solo se exportaban mercancías e insumos para la producción, también capital y bienes de capital en forma de inversión extranjera directa en actividades tales como la agricultura y la minería.

Para el año de 1873 y 1896, el período del desarrollo de la teoría marginal neoclásica, hasta el colapso de la Primera Guerra Mundial, el patrón oro siguió siendo el sistema comercial o el régimen monetario en el que se basaban las relaciones internacionales entre países. La teoría neoclásica de los precios, definida por las curvas de oferta y demanda, proviene de los clásicos, en particular Smith, que habló de un proceso competitivo que constantemente establece el precio "natural" como la ley de la oferta y la demanda o la mano invisible del mercado. Con los neoclásicos, el contenido de la economía ha cambiado. Esto ya no es un análisis del comportamiento económico en general, sino un estudio de los fundamentos microeconómicos de los precios

Surgimiento de la economía del desarrollo

Después de la Primera Guerra Mundial, a principios de la década de 1920, las economías europeas, caracterizadas por regímenes cambiarios flotantes y la libre circulación de capitales, sufrieron procesos inflacionarios galopantes y graves problemas financieros. El regreso al patrón oro no evitó la crisis, mostrando una segunda gran crisis del capitalismo, la cual se dio en 1929, año en que comenzó una mayor depresión. Durante este período de desempleo y recesión, J. M. Keynes desarrolló y publicó en 1936 su trabajo, llamado La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, donde muchos teóricos de la economía asocian con el origen de la macroeconomía moderna.

En este mismo marco en la economía del desarrollo aparecen las contribuciones de los denominados “pioneros del desarrollo” donde destacan autores Prebisch, Rostow, Nurkse, Myint, Arthur Lewis y Myrdall, entre otros, quienes construyeron un conjunto de conceptos sobre el desarrollo conocidos como “Teoría de la modernización”, donde destaca la concepción según el cual el desarrollo económico equivale a crecimiento económico. Por crecimiento económico se entendía en general como el incremento sostenido de la renta real total o per cápita.

Por lo tanto, este conjunto de conceptos destacaba como objetivo primordial de la economía la consecución de altas tasas de crecimiento, por lo que relegaba como tema

secundario la distribución interna de la renta y para economistas preocupados por la desigualdad de ingresos. La acumulación de capital constituyó el punto central de estos modelos, aunque también se destacan aquellos requerimientos de un incremento en el ingreso per cápita de la población, como condición para tal acumulación.

Dado que el proceso de desarrollo económico incursiona en la naturaleza de los cambios estructurales de una economía, tanto desde el lado de la oferta y organización productiva, como de la estructura de la distribución del ingreso (la cual condiciona los patrones de consumo de la población), el proceso de Desarrollo Económico no puede verse identificado únicamente mediante las cifras de Crecimiento Económico, ya que requiere reflejar, de algún modo, la mejora en la calidad de vida de la población. (Albuquerque, 2014, pág. 4)

El desarrollo siempre ha estado relacionado con el crecimiento económico y con el bienestar puesto que se refiere al proceso mediante el cual una sociedad evoluciona progresivamente hacia mejores condiciones de vida de sus ciudadanos. Lo anterior es importante de remarcar, ya que el desarrollo debe ser entendido como un proceso y no como un fin; solamente de esta forma se conservará el enfoque hacia el bienestar. (Gobierno, 2014, pág. 410)

Se puede mencionar la economía política clásica en la principal obra de ADAM SMITH, publicada en 1776, el cual expresa en su propio título el objetivo de su análisis: “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”. Para Smith, contrariamente a las ideas del mercantilismo, la riqueza es creada por el trabajo humano aplicado a materiales naturales con el fin de obtener productos útiles, la clave del crecimiento de la riqueza es el surgimiento de la división del trabajo orientada a la producción e intercambio en los mercados. La especialización de la producción se hace así cada vez más compleja, lo cual facilita la división técnica del trabajo y el aumento de la productividad, es necesaria la acumulación de capital, lo que lleva a Smith a subrayar que el ahorro es una condición necesaria para el crecimiento económico. Según Smith, los capitales aumentan gracias a la frugalidad, y disminuyen por la prodigalidad y el despilfarro. (Albuquerque, 2014, pág. 9)

Se puede decir que la noción de mercado constituye un elemento crucial en la interpretación de Adam Smith, refiriéndose al mismo como la estructura institucional en la que compradores y vendedores se encuentran y alcanzan acuerdos sobre los precios de los productos objeto de intercambio.

El modelo elaborado por Adam Smith y desarrollado por Malthus tenía una propiedad esencialmente agraria. Mientras hubo tierras libres, la humanidad pudo crecer sin ningún límite. El exceso de población, cuando se producía, tenía una vía de escape en la emigración y en la roturación de nuevas tierras. Todos los individuos podían así obtener con su trabajo el producto suficiente para su subsistencia y para el mantenimiento de su familia.

Pero poco a poco las tierras fértiles fueron ocupadas, el proceso de crecimiento empezó a mostrar sus limitaciones. Al aumentar la población, se requería de mayor esfuerzo y las tierras no brindaban suficiente alimento. Es decir, la tierra se convirtió en un factor limitante, la ley de los rendimientos decrecientes empezó a actuar y la productividad del trabajo a disminuir.

Esta disminución en la producción del trabajo llega a un punto de equilibrio en el que los individuos sólo pueden obtener lo necesario para su subsistencia. Si se intenta superar ese punto, si continúan reproduciéndose los seres humanos, la abundancia de población resultante será excluida por el hambre, las enfermedades y las guerras.

Este estado estacionario es la situación a la que tienden todas las sociedades, el punto final forzoso de todo proceso de crecimiento económico.

Los economistas neoclásicos dejaron de lado los temas del crecimiento económico, considerando que los cambios en la población, la técnica y el equipo capital se explicaban por fuerzas exógenas a la economía. Así mismo, consideraban que el crecimiento económico, lejos de dirigirse a un estado estacionario, tenía un carácter gradual y continuo, resaltando su naturaleza armónica y acumulativa, siendo por consiguiente optimistas en relación con el progreso económico. De la misma forma, la mayoría de los neoclásicos pensaba que el

progreso económico beneficiaba a todos los grupos sociales, afirmando que el sistema de mercado posee una tendencia hacia el equilibrio y el pleno empleo a largo plazo. (Albuquerque, 2014, pág. 17)

El surgimiento de la economía del desarrollo estuvo asociado en primera instancia a la evolución de la economía durante los años treinta y cuarenta del siglo XX con la aparición de la teoría keynesiana, aunque la influencia de esta misma se vio opacada por autores como Lewis y Myrdal debido en mayor a que la teoría no prestó mayor atención a países menos desarrollados. Sin embargo, la aparición del keynesianismo aportó a la economía del desarrollo tres factores principales como son: el surgimiento de las teorías del desarrollo, la reintroducción del análisis económico y el desarrollo de la contabilidad nacional y la recolección de datos estadísticos.

Keynes fue un teórico y académico inglés que propuso políticas proteccionistas y fortalecedoras del Estado, sus teorías dominaron las economías entre los años 1930 y los años 1970, sostenía que el mercado no se regula por sí mismo, sino que necesita la intervención del estado, propone políticas de fomento del trabajo, redistribución de ingresos subsidios y seguros de desempleos.

Keynes es, sin duda, el economista más influyente del siglo XX, y su principal obra vino a legitimar la intervención del estado en la economía, así como la aplicación de políticas económicas de carácter expansivo para sustentar el crecimiento económico y el empleo.

Se hace mención a las teorías económicas de Keynes, las cuales surgieron de las experiencias prácticas de momento claves del siglo XX, tanto la primera como la segunda guerra mundial generaron enormes deudas entre estos dos acontecimientos se produjo la caída de la bolsa de valores que dio comienzo a la gran depresión de los años 30, en ese momento Keynes propuso teorías que se oponían totalmente a la tradición liberal.

Cabe indicar que, aunque Keynes no mostró una total atención al estudio de aquellos países no desarrollados, se puede mencionar las relaciones más impactantes entre la teoría Keynesiana y el desarrollo de la economía.

- El surgimiento del keynesianismo contribuyó al surgimiento de las teorías del desarrollo, ya que rompió la visión mono económica del neoclasicismo de la existencia de una única situación de pleno empleo. El punto de vista keynesiano considera esto como una situación excepcional y considera otro escenario como el más frecuente, el desequilibrio y el desempleo de los recursos de la economía.

- El keynesianismo volvió al análisis económico una perspectiva dinámica y macroeconómica frente al análisis estático y microeconómico característico del pensamiento neoclásico.

- El surgimiento de la teoría keynesiana contribuyó al desarrollo de las cuentas o contabilidad nacional y la recopilación de estadísticas, lo que fortaleció la naturaleza empírica de la economía. (Mora, 2005)

Por otra parte, los comienzos de los años 1929 en el llamado viernes negro la bolsa de Wall Street se desplomó la consecuencia directa, fue 13 millones de desempleados, en este contexto asumió la presidencia de Estados Unidos Franklin Roosevelt, quien puso en práctica una serie de medidas propuestas por Keynes básicamente el Estado debería intervenir para garantizar los depósitos bancarios y crear un programa de desempleo en esos años Keynes dio a conocer su teoría para estimular la economía en época de crisis, obviamente su pensamiento revolucionó las ideas vigentes y escandalizó a los economistas ortodoxos, donde afirmaba que el libre juego entre oferta y demanda no se produce por sí solo, el libre empleo el estado debería intervenir en las políticas económicas, la palanca para mover la economía es el presupuesto del estado es decir la política fiscal, se planteó que si hay desempleo los gobiernos están obligados a fomentar la creación de puestos de trabajo.

Este argumento se opone a la idea liberal que sostiene que el mercado, tiende a regularse por sí mismo. Para Keynes, el nivel de empleo está determinado por la producción y la producción está determinada por la capacidad de compra de bienes y servicios

El supuesto de que la economía logra encontrar su ruta solo deja libre al funcionamiento de los mercados, consiguiendo con ello la plena ocupación de la mano de obra del sistema. Cabe indicar que, hoy en día, se encuentra el pensamiento neoliberal hegemónico. Ello suele acompañarse de argumentos sobre la necesidad del esfuerzo de austeridad y contención del gasto público y control de salarios. Es evidente que el estancamiento actual de la economía mundial no puede comprenderse a partir de estos supuestos doctrinarios. Se necesita, al igual que Keynes señalaba en su época, una regeneración de los fundamentos básicos de la teoría económica. (Albuquerque, 2014)

Por otro lado, la aportación de Schumpeter quien fue un economista muy importante de su época también conocido como el hombre que conoció el capitalismo aportó grandes ideas plasmadas a través de sus obras las cuales ayudaron al desarrollo de nuevas producciones creativas.

El motivo principal de la Teoría del Desarrollo económico de Joseph Alois Schumpeter (1883 -1950) es, como el mismo señala, llegar a construir un modelo o esquema teórico de la evolución económica, descubriendo los impulsos concretos que la mueven y derivando de sus efectos una explicación racional de la realidad histórica, todos los factores que pueden ser causantes de cambio en el mundo económico capitalista, de importancia fundamental, que es la innovación. En efecto para Schumpeter, el modo en que aparecen las innovaciones y que son absorbidas por el sistema económico es suficiente para explicar las continuas revoluciones económicas que son la característica principal de la historia económica. (Albuquerque, 2014, pág. 23)

Schumpeter centra su atención en el fenómeno del desarrollo económico, el cual distingue del crecimiento económico que se refleja en el aumento de la población y la riqueza sin incorporar ningún elemento cualitativamente nuevo. Para Schumpeter, los cambios que impulsan el desarrollo son de carácter endógeno y discontinuo que provocan transformaciones cualitativas y rupturas en la evolución económica, se trata de cambios que tienen un origen interno, no impuestos desde el exterior. Por su parte, los cambios endógenos son de carácter continuo corresponden al crecimiento económico. (Albuquerque, 2014, pág. 24)

Los estudios sobre la Economía del Desarrollo surgen como un área propia dentro del análisis económico tras la segunda Guerra Mundial, expresando así el interés y dedicación de numerosos especialistas por encontrar la solución a los problemas existentes a los países más pobres del mundo, algunos de los cuales alcanzaban en esos años su independencia política como Estados.

Con la aparición de los postulados Keynesianos durante los años treinta y cuarenta se favoreció el inicio de que ahora se denomina economía del desarrollo. Por una parte, este nuevo enfoque económico permitía el análisis de dos modelos: El del pleno empleo y el del desempleo, y por otra parte el redescubrimiento de la visión dinámica y macroeconómica que había quedado relegada hasta entonces en los análisis económicos. Además, por esos años aparecieron nuevas naciones (especialmente en Asia, debido a la descolonización) y prevalecía cierta preocupación en las economías desarrolladas por contener el comunismo y lograr la estabilidad internacional.

En 1951 un grupo de expertos de naciones Unidas incorporo los principios básicos de la Teoría del Crecimiento en su informe “Medidas para el Desarrollo Económico de los Países Subdesarrollados” redefiniendo su tarea como un objetivo redefiniendo su tarea como un objetivo dirigido a la economía del desarrollo y no solo al estudio del desempleo. Estaba naciendo así una primera formulación de la Economía del Desarrollo. Entre las recomendaciones de dicho informe se reconoce el papel fundamental del Estado en la Planificación del Desarrollo y se subraya la necesidad de aumentar tasas de ahorro para incrementar la inversión de capital. (Albuquerque, 2014)

Estas primeras formulaciones de la Economía del Desarrollo como “Teoría del Crecimiento” fueron hechas en el supuesto de que los problemas del desarrollo podían ser tratados con las mismas recomendaciones hechas por Keynes ante las crisis de los años 30. La mayoría de los economistas pensaban entonces que la teoría económica podría ser aplicada en cualquier lugar y momento histórico, esto es, predominaba una versión mono económica. Muy pronto, se iba a cuestionar esta simplificación y error de generalizar la visión mono económica a los países subdesarrollados. (Albuquerque, 2014)

1.2. Enfoques de desarrollo

Los enfoques de desarrollo se han visto diversos, aunque su punto de partida fueron problemas comunes, tales como los problemas de pobreza rural y migración rural-urbana, que se relacionan con soluciones para usar el desempleo y acelerar la acumulación de capital; procesos de industrialización tardía que motivaron la intervención activa del gobierno y la planificación específica.

En el enfoque tradicional del desarrollo económico, la industrialización, la rápida acumulación de capital, el uso de mano de obra desempleada, la planificación y la intervención activa del gobierno en este orden de prioridad aparecen como objetivos de política de desarrollo. El reconocimiento de sus logros y fracasos fue evaluado por el tamaño del producto nacional, el ingreso per cápita y la oferta total de bienes, es decir, en las ideas de crecimiento económico.

El éxito de una economía de mercado en Asia oriental y el estancamiento del crecimiento económico en América Latina y África han llevado a diversas evaluaciones, críticas e interpretaciones de los enfoques de desarrollo, intervención estatal más o menos significativa en la actividad económica, distribución irracional de recursos en los procesos de industrialización y los equívocos en los diagnósticos sobre necesidades de acumulación de capital versus prácticas organizativas y de gestión de las empresas. (Arcos, 2010)

En 1980 hasta el 2006, incluso hasta la actualidad apareció el concepto de Desarrollo Sostenible y Desarrollo sustentable, fue la reinterpretación de las relaciones sociedad cultura y naturaleza, donde se manifestaba el respeto por las generaciones futuras y la naturaleza el cuidado de nuestros recursos en la actualidad, así mismo el desarrollo local y territorial que se realizó desde el 1975 al 2006 abarco territorio recursos personas capital humano capital social instituciones orientada a la generación de actividades económicas y generación de valor en el territorio la descentralización la regionalización y por supuesto la optimización de los recursos de cada uno de ellos para poder financiar otro proyectos que genere el bienestar de la población

Por último, se creó el desarrollo humano es el reconocimiento de múltiples dimensiones subjetivas de la condición humana y su importancia para reinterpretación del desarrollo.

Si bien es cierto todas las propuestas venían de países con economías desarrolladas y avanzadas desde algunos países en vías de desarrollo ya se veía surgir cuestionamientos sobre el funcionamiento de la economía, tal es el caso de la CEPAL con Raúl Prebisch quien argumentaba que desarrollo económico se explica partir de la matriz productiva que experimentaban los países del tercer mundo a través de la industrialización y a la inserción de los mismos en la economía mundial. (Tovar, 2014, pág. 413)

En la actualidad la Agenda para el 2030 reconoce los efectos peligrosos de la desigualdad (ingresos, recursos y poder) en la salud económica, social y ambiental de la sociedad y define la reducción de la desigualdad dentro y entre países como un objetivo independiente (ODS 10), mientras que los dos programas de desarrollo anteriores y los enfoques tradicionales de los derechos humanos se centran principalmente en los problemas internos de los países, la Agenda 2030 reconoce que la creciente desigualdad tanto dentro como entre los países y las diferencias en términos de oportunidades, riqueza y poder, son un gran desafío para el desarrollo sostenible. (Spotlight, 2017)

1.3. Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo va ligado a la idea de las necesidades básicas y ha evolucionado hacia un enfoque de la capacidad y que tiene su punto de culminación con el concepto de desarrollo humano y los objetivos del Milenio de la ONU.

Desde finales de los años cuarenta surgieron instituciones de talla internacional para operacionalizar y avanzar en los temas de desarrollo; tal es el caso de la ya mencionada CEPAL, el banco mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. (Sen, 1998)

El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos, El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. (Sen, 1998)

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. (Sen, 1998)

1.4. Tendencias actuales del desarrollo

Según (Mora, 2005) En términos teóricos, el discurso neoclásico continúa estando vigente en sus consideraciones básicas y en la definición de las políticas de buena parte de los países subdesarrollados, tal como se presenta en el caso de América Latina. No obstante, sus planteamientos han evolucionado hacia temas como el de la importancia de las instituciones en el desarrollo económico, tendencia ésta conocida en la literatura como la economía o escuela neo institucional. Con los aportes del neo institucionalismo también se encuentran temas sobre la estructura teórica neoclásica relacionado con la economía de la información y la teoría de los problemas de coordinación. En estos dos planteamientos existe la posibilidad de múltiples equilibrios en el mercado y cada uno de estos podría ser ineficiente como termino general de un fallo de coordinación del mercado. (pág. 21)

En las tendencias actuales se presenta la preocupación por los temas ambientales y del desarrollo humano y sostenible. En esencia, estas reflexiones han estado vinculadas directamente a las críticas al modelo de desarrollo vinculado a la teoría de la modernización, especialmente desde las posturas ecologistas, que dudaban explícitamente de la viabilidad del crecimiento tal y como se entendía hasta el momento. De ahí que esta posición sobre el desarrollo, ya formulada en los años noventa, reciba el nombre de Teoría Ecológica o Teoría de Desarrollo Humano y Sostenible. (pág. 22)

Su aportación fundamental es la de cuestionar la meta que todas las anteriores posiciones daban por indiscutible: el desarrollo económico, de modo que ya no se debate sobre mecanismos económicos que permiten alcanzar el crecimiento, ni sobre el camino (socialismo o capitalismo), sino que se cuestiona hasta las últimas consecuencias de los distintos modos de desarrollo, abriendo el debate de un modo cuando menos innovador. Además, esta teoría ha conseguido propagar expresiones como desarrollo sostenible o desarrollo humano en las discusiones dadas sobre el tema.

Sin embargo, este planteamiento aún no se ha configurado en una alternativa sólida y global al concepto de crecimiento económico de tal manera que algunos la califican de estrictamente destructiva y de aportar solamente pruebas del fracaso de las anteriores sin llegar más allá. A pesar de estas críticas, la teoría ecológica sí propone alternativas reales a las anteriores propuestas, aunque de un modo aparentemente menos globalizador, dado que por su propia esencia rechaza los enfoques que pretenden abarcar por entero el problema del subdesarrollo. Estas alternativas son más bien sectoriales en el sentido de proponer un desarrollo humano diseñado particularmente por cada sociedad, de modo que el camino se convierte en un proceso individual y no exportable. En este punto conviene resaltar que el elemento más generalizable de la teoría ecológica es el hecho de someter el crecimiento económico a un escrupuloso respeto del medio ambiente, al que por primera vez se le otorga un papel destacado en el desarrollo. A pesar de estas críticas, la teoría ecológica sí propone alternativas reales a las anteriores propuestas, aunque de un modo aparentemente menos globalizador, dado que por su propia esencia rechaza los enfoques que pretenden abarcar por entero el problema del subdesarrollo. Estas alternativas son más bien sectoriales en el sentido de proponer un desarrollo humano diseñado particularmente por cada sociedad, de modo que el camino se convierte en un proceso individual y no exportable. En este punto conviene resaltar que el elemento más generalizable de la teoría ecológica es el hecho de someter el crecimiento económico a un escrupuloso respeto del medio ambiente, al que por primera vez se le otorga un papel destacado en el desarrollo.

De tal forma que la propuesta de “desarrollo sostenible” y “desarrollo humano” constituye un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de la humanidad: por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población del

planeta y, por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales generados por el crecimiento económico.

Según un diagnóstico elaborado en la CEPAL de la crisis de los países latinoamericanos, las causas de la crisis estaban ligadas al carácter rentista del modelo de desarrollo latinoamericano. A pesar de que la inyección de recursos fue mayor en los países latinoamericanos que en otros de industrialización tardía, aquéllos no alcanzaron el dinamismo de éstos, ya que gran parte de dichos recursos en lugar de destinarse a la inversión se derivaron hacia un consumo de imitación de patrones de los países desarrollados. Además, el modelo de desarrollo se basó en la renta de los recursos naturales, en el endeudamiento externo, en el desequilibrio financiero, con el consiguiente impuesto que suponía la inflación. Cuando estos elementos se fueron erosionando y se produjo en 1981 el colapso de la deuda externa, el patrón de desarrollo no pudo prolongarse.

Para alcanzar los objetivos de una nueva concepción de desarrollo que permita crecer, mejorar la distribución del ingreso consolidar el proceso democratizador, adquirir autonomía, es necesaria una transformación productiva con equidad que cree las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población y detenga el deterioro ambiental.

Además, se debe señalar en la tendencia del desarrollo aspectos como, las implicaciones de la globalización, los patrones de crecimiento y distribución del ingreso, la complementariedad entre Estado y mercado, los cambios demográficos, la seguridad alimentaria y del agua, los procesos de urbanización, gobernabilidad y regulación, entre otros. Todos estos elementos se enmarcan desde distintas alternativas de pensamiento lo cual remarca la heterogeneidad y diversidad de las posiciones alrededor de un tema que, a pesar de su variedad, aún no está resuelto: cómo salir del subdesarrollo y la pobreza hacia un estado de desarrollo y riqueza

1.5. Índice de desarrollo humano

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son de disfrutar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuaran siendo inaccesibles” (Informe del Desarrollo Humano, 1992).

EL desarrollo Humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y el uso que la gente hace a las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana, (Sahui, 2014)

EL IDH nació en 1990 por la preocupación de medir el desarrollo humano. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe 1990 declara que lo ideal sería incluir muchas variables pero que el exceso de indicadores podría dar una imagen confusa y ser motivo de desvío para los diseñadores de políticas públicas sugiriendo la medición del desarrollo humano centrándose en tres elementos básicos de la vida humana, a saber, la longevidad, los conocimientos y los niveles de vida digno (Informe del Desarrollo Humano 1990)

Para el elemento de la longevidad se tomó en consideración en indicador de la esperanza de vida. Se tomó en cuenta ya de por si la esperanza de vivir es muy importante y ese dato lleva consigo una estrecha relación con la salud y la nutrición entre los otros indicadores (Informe de desarrollo Humano 2010)

El segundo componente es la alfabetización que el saber leer y escribir es básico para iniciar la educación en las personas y así llevar una vida productiva siendo este el dato esencial en cualquier medición de desarrollo humano (Informe de desarrollo Humano 2010)

El tercer componente se refiere al manejo de los recursos para llevar un nivel de vida digno, según el Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD) es quizás el

más difícil de medir en forma sencilla pues necesita datos sobre el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos. El ingreso se forma a partir de cifras reales de PIB ajustadas al poder adquisitivo pues son las cifras que proporcionan mejores aproximaciones del poder de compra y de lograr un mejor control sobre los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida adecuado. (Informe de desarrollo Humano 2010)

En el 2010, el PNUD generó una edición especial del reporte, para celebrar el vigésimo aniversario del nacimiento del concepto, este informe se centra en la tendencia y evolución del desarrollo humano; contrasta diversas hipótesis con gran número de análisis empíricos y demuestra que no existe un solo camino para el desarrollo sostenible y que se han logrado avances significativos si altos niveles de crecimiento económico (Informe de desarrollo Humano, 2010)

Este informe resalta que los últimos veinte años, demuestran que no existe una única vía para lograr el desarrollo humano, argumenta que se ha demostrado que los países pueden hacer mucho por el desarrollo humano, y que, si bien el crecimiento económico es importante, los cambios no se dan automáticamente, si no que exigen voluntad política, liderazgo y el compromiso permanente de la comunidad internacional.

1.6. El papel del estado en el desarrollo y en el bienestar

El estado de bienestar se puede decir que viene de un concepto de las ciencias políticas y económicas en la que se designa una propuesta política o modelo general del estado y según la cual es el Estado quien es el que debe de proveer de servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de sus habitantes, en busca del bienestar general de la población.

El estado de bienestar Keynesiano – fordista consolidó como pilares fundamentales los derechos a la salud y a la educación (junto a los del trabajo y a la seguridad social). También los campos de actuación fueron priorizados por distintas formas de Estado Social que se consolidan en diversos puntos del planeta, así (Mintegiaga, 2014) como también por organismos internacionales y ONG que actuaron sobre “Estados sin (o con poco) Estado”, aunque existo muy destacados y desiguales (Mintegiaga, 2014, pág. 24)

El bienestar es el objetivo de cualquier intervención del Estado y de las Organizaciones privadas y sociales. En cuanto a la idea del bien es una noción ampliamente reflexionada por diversas teorías de la ética y de la cultura que permiten distinguir en cada civilización y sociedad una postura de la misma (Munera, 2015)

El estado de bienestar nos describimos a la forma o la filosofía de gobernar debido a que estado tiene responsabilidades y compromisos para con los ciudadanos, tenemos que contar a derechos que no son defendidos y que en términos generales están relacionados con el bienestar social.

A partir de las políticas públicas que un gobierno implementa para propiciar el bienestar de sus ciudadanos, se genera lo que se conoce como la política social o de bienestar; este conjunto de políticas conforma una mezcla única de posiciones, intervenciones, incentivos, regulaciones, ayudas y demás instrumentos públicos que un gobierno puede utilizar para alcanzar sus objetivos (Tovar, 2014, pág. 421)

Dentro del Estado de bienestar se incluye la educación que se lo relaciona mucho con la igualdad de oportunidades para todos.

1.7. Historia de políticas sociales en Ecuador

La política social se refiere al bienestar de las personas a través de la acción social, y ambos se consideran un objeto de estudio de las ciencias sociales como un conjunto de prácticas. Pero esto es más que una disciplina independiente, es un área especial de análisis, bienestar social, en la que hay una variedad de enfoques y métodos, por lo tanto, es difícil entender lo que comprende en sí la política social.

La política social, en sí otorga diversos sentidos e intencionalidades según la perspectiva social, ideológica y ética que se sustente para definir tanto a la misma, con otros conceptos asociados como Estado, bienestar y desarrollo social, entre otros afines. (Rodríguez, 2018)

Históricamente, una persona busca la convivencia pacífica y la armonía entre las obligaciones y los derechos que lo llevan a un estado público para el bien común, y diariamente plasma sus grandes aspiraciones e intereses en el marco de la cooperación, la solidaridad y la ley.

Los ajustes económicos realizados en el país durante las últimas dos décadas, no han logrado crear empleos, aumentar los salarios, mejorar la calidad de vida de la población y más bien se presentó un alto índice de pobreza y desintegración, lo que lleva a conflictos sociales. Este escenario aumenta la relevancia de la compensación social, vista como una política social que no ha sido formulada con los beneficiarios y no está integrada en los objetivos y paradigmas necesarios para la modernización. (Enríquez, 2000)

La aplicación de la política social legitima el estado hacia los ciudadanos; de lo contrario, las demandas acompañadas de violencia socavan el mundo o paz interna y causan inestabilidad democrática, limitando el logro y el mantenimiento de objetivos nacionales permanentes.

Los sectores laborales organizados también se ocuparon del desarrollo social, cuyo propósito era ayudar y unirse para satisfacer sus necesidades de autogobierno. El 29 de marzo de 1909, se organizó el primer Congreso Nacional del Trabajo. propuesto para lograr la mejora social y moral de la clase trabajadora; protección de sus intereses legítimos, adopción de leyes que garanticen los derechos de los trabajadores, como la compensación por accidentes industriales, regulación adecuada de salarios y horas de trabajo, abolición de impuestos que aumentan el costo de las necesidades básicas; la creación de sindicatos, cooperativas de producción, consumo y socioculturales, así como la unificación de todas las sociedades laborales de la república. (Enríquez, 2000)

Lo antes mencionado demuestra que el desarrollo social no es una invención nueva, sino que existe desde hace mucho tiempo, que su origen está asociado con el proceso de formación de los pueblos de origen de nuestros territorios, del estado ecuatoriano. La virtud del Ecuador y al examinar brevemente la historia del mismo se concluye que mientras más

demandas haga la sociedad, más importante es el desarrollo social y, por lo tanto, mayor es el nivel de vida de los residentes.

Cabe señalar que la innovación del desarrollo social es su teorización de principios de los años ochenta, durante la cual con mayor frecuencia corrigen las medidas de ajuste económico y comienzan a hablar sobre la compensación social del discurso de partidos políticos en instituciones académicas públicas y privadas y el gobierno que dirige el programa aleatorio de asistencia social, por ejemplo: Gobierno de Rodrigo Borja para el Desarrollo de los Niños y la Campaña de Alfabetización; Comedores populares y FISE, en el archivo gubernamental Sixto Durán; plan de techo, en el gobierno de Abdalá Bucarám; y el vínculo de la pobreza en el gobierno actual. (Enríquez, 2000)

Estos programas muestran que el desarrollo social es una política integral de cada gobierno y refleja su preocupación por la erradicación de la pobreza en forma de compensación, así como el carácter asistencial del poder ejecutivo, quienes no entienden que el desarrollo humano continúa siendo apoyado, lo cual no significa que una persona se dedique a la caridad, sino a convertir a los pobres en sujetos de producción y productividad.

En 1990, la economía popular se ha encargado de incorporar varias denominaciones, mismas que a su vez son inseparables como una economía social, humano economía, economía popular y solidaria, entre otros afines, siendo asociadas al comercio justo como al ético. A partir de una nueva práctica económica es necesario que se elaboren teorías de conocimientos, mismas que permitan fortalecer y fundamenten una mejor vida para los sectores populares, donde se mantenga el objetivo de satisfacer la demanda de una sistematización de las prácticas de la Economía Popular y Solidaria. (Reinoso, 2017)

Por otra parte, se dice que uno de los mayores problemas de la sociedad ecuatoriana es la desigualdad que está influenciada por la inestabilidad política existente hasta mediados de la década pasada y por políticas económicas poco vinculadas al interés social y a la realidad nacional. (Moscoso, 2017, pág. 3)

El nueve de enero del 2000 el presidente del Ecuador en ese entonces Jamil Mahuad manifestó que la crisis financiera del país era insostenible, convirtiendo al Ecuador en el primer país latinoamericano que elimina su moneda nacional. La economía ecuatoriana ha estado muy sensible ante los choques externos y el gobierno que ha tenido menos grado de libertad en la administración de la política económica. Esto se debe al proceso de liberalización de la economía iniciados en los años noventa y al régimen monetario de la dolarización adoptado en el año 2000.

Según Larrea M Carlos “A finales de los años 90 el panorama se agravó en Ecuador, el fenómeno del niño en 1998 la caída del precio del petróleo y la crisis financiera internacional desencadenaron en una profunda crisis económica, social y política” (revista dolarización desarrollo humano en el Ecuador pág. 2)

Según Santiago Sarmiento que nos indica “Rafael Correa, al iniciar su periodo en 2007, tuvo como una de sus prioridades revertir la desigualdad de ingresos en el Ecuador (Plan de Gobierno 2007 pág. 9), mediante políticas económicas y de redistribución que iban en la línea de su plan electoral. En la primera propuesta del periodo 2007-2011, se enfatizó en la igualdad distributiva intra e interterritorial que fomenten un crecimiento sostenible y humano, sustentado en la igualdad, solidaridad e igualdad y libertad” (Moscoso, 2017, pág. 52)

Posteriormente se en los años anteriores se planificó las políticas económicas desde el concepto conocido como el “Buen Vivir” poniendo especial interés en reducir la desigualdad y la brecha salarial.

El Gobierno de Rafael Correa tuvo un marcado protagonismo en el área de las Políticas Sociales destacare cuales fueron las más imperantes, en primer lugar en el área de la Educación hubo avances importantes inicialmente con la eliminación de barreras de acceso, con la eliminación del cobro de matrícula se amplió la distribución de libros de manera gratuita uniformes escolares y alimentación escolar, la jornada de los maestros la cambio a 8 horas aumentando su carga horario y los salarios de los mismos así como también la construcción de Unidades Educativas del Milenio. En segundo lugar, en el campo de la

salud pública también se avanzó con la gratuidad y con los servicios de atención primaria como medicamentos gratuitos al igual que los maestros se les exigió el horario de atención sea de 8 horas se le extendió el horario de atención.

Asimismo, hubo un gran esfuerzo para instrumentar la unión entre las políticas económicas y sociales y entre ellos uno de los más destacables estaba el impulso a la Economía Popular y Solidaria liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social que a pesar que cambio de nombre sigue siendo pensado como el ente encargado de todos los programas y proyectos ligados a la atención a la población más vulnerable.

Según Mintiguiaga “En la actualidad, el bono de Desarrollo Humano es el Programa Social de mayor alcance del país con una cobertura de 1200000 personas y además el referente para determinar la elegibilidad a otros programas por Ejemplo programa Aliméntate Ecuador”

Según el Banco Mundial entre el 2006 y 2014 el Ecuador experimento un crecimiento promedio del PIB de 4.3% impulsados por los altos precios del petróleo e importantes flujos de financiamiento externo al sector público. Esto permitió un mayor gasto público, incluyendo la expansión exclusivamente del gasto social e inversiones emblemáticas en los sectores de energía y transporte, en este periodo, la pobreza disminuyo del 37.6% al 22.5 %.

Según el PNUD en el año 2017 el Ecuador fue un referente a nivel internacional en la aplicación de políticas de desarrollo e inclusión social, que incluso fueron calificadas en su debido momento como las mejores de América Latina, debido a que la última década se ha llegado a grandes logros sociales en lo que respecta la reducción de la pobreza el empoderamiento de la mujer y avances que fueron focalizados especialmente 3 aristas sociales que es en la educación, la salud pública, bono de desarrollo humano y disminución de nivel desigualdad.

Por lo tanto, se analizará la información más relevante sobre la política pública implementada en el área social durante los diez últimos años, sistematizando, posicionando

y analizando críticamente las políticas implementadas a través de las agendas de desarrollo social que han direccionado acciones en beneficio de la ciudadanía durante este período, considerando que la política social no es un querer hacer general e improvisado tiene que existir siempre propuestas económicas y sociales integradas siempre con un enfoque a la equidad, teniendo muy claro que no hay política social sostenible sin una buena base material.

Los países desarrollados están en el hemisferio norte y los países en desarrollo en el hemisferio sur por que todos los pensamientos económicos se manifiestan en el hemisferio norte Francia, Inglaterra, Alemania Estados Unidos, ellos desarrollaron sus pensamientos y nosotros lo que hicimos fue adoptarlo, pero no adaptarlo a nuestra realidad y ahí fue donde en este desfase se genera justamente o en esta falta de comprensión o de aceptación es obviamente de adaptarlo a nuestra realidad es donde se genera un desfase tremendo en cuanto al desarrollo

1.8. Desarrollo humano y sus indicadores

Determinar la calidad de vida y a su vez la disponibilidad de indicadores apropiados para su evaluación es una tarea difícil. Pero se puede hacer énfasis a algunos parámetros generales que hacen sentir una fuerte tendencia de deterioro, no solo en los países con escasos recursos, sino también en aquellos países más desarrollados. Las personas evalúan la calidad de vida subjetivamente, pero depende de una serie de condiciones en las que la vida personal y social se desarrolla y se manifiesta en los niveles y medios por los cuales las personas satisfacen necesidades, aspiraciones y aspectos más básicos, tales como alimentos, vivienda, salud, educación, convivencia, descanso, participación en la sociedad, entre otros afines.

La denominación de desarrollo se encuentra en constante avance, donde la preocupación se centra en el desarrollo socioeconómico. Dicho avance, manifiesta obligatoriedad a introducir nuevos indicadores del desarrollo, tales como la mortalidad y morbilidad, así mismo otros que vayan de la mano con diversos factores sociales, tales como el urbanismo y otros con factores económicos.

En las últimas décadas, se ha introducido un nuevo índice de desarrollo, que se relaciona con la calidad de vida física. Dicho índice quiere que el desarrollo se considere alcanzado. Con ello, tres nuevos indicadores han sido bienvenidos, como lo es la mortalidad infantil, la esperanza de vida y alfabetismo. A continuación, se mostrará brevemente cómo ha cambiado la percepción del desarrollo:

Por otra parte, es necesario indicar que, dentro del desarrollo humano sustentable, se encuentran los siguientes indicadores:

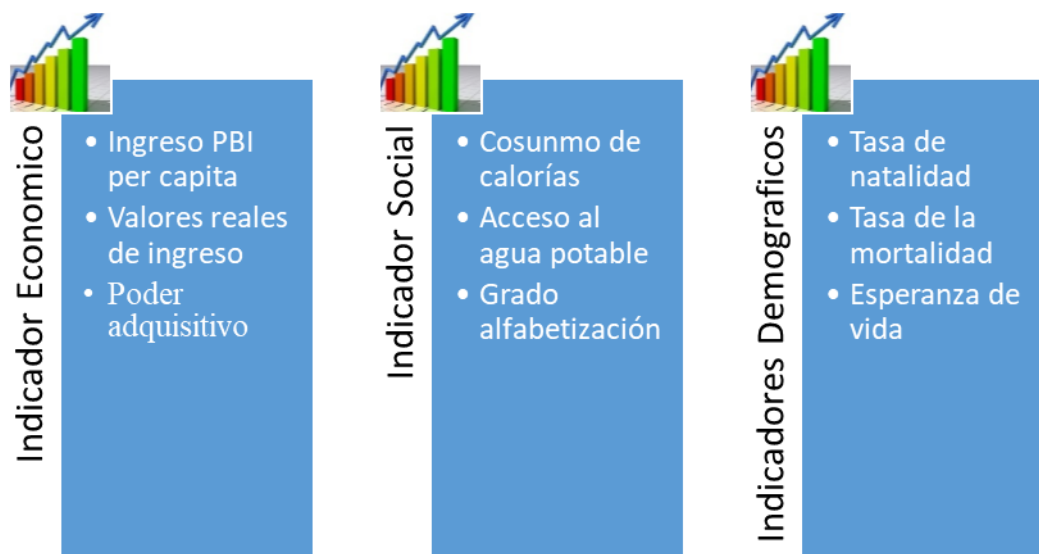


Figura 1. Indicadores del desarrollo humano. Fuente: INEC (2018)

Elaboración propia

1.9. Políticas públicas vinculadas al desarrollo económico

1.9.1. Política en educación

La política educativa son los principios y la formulación de políticas gubernamentales en el ámbito educativo, así como la recopilación de leyes y normas que rigen el funcionamiento de los sistemas educativos. La educación ocurre en muchas formas para muchos propósitos a través de muchas instituciones. Los ejemplos incluyen educación de la primera infancia, jardín de infantes hasta el 12 ° grado, colegios o universidades de dos y cuatro años, educación de posgrado y profesional, educación de adultos y capacitación laboral.

Por lo tanto, la política educativa puede afectar directamente la educación en la que las personas participan en todas las edades. Los ejemplos de áreas sujetas a debate en la política educativa, específicamente en el campo de las escuelas, incluyen el tamaño de la escuela, el tamaño de la clase, la elección de la escuela, la privatización de la escuela, el seguimiento, la educación y la certificación de los docentes, el pago de los docentes, los métodos de enseñanza, el contenido curricular, los requisitos de graduación, la escuela inversión en infraestructura y los valores que se espera que las escuelas defiendan y modelen. El análisis de la política educativa es el estudio académico de la política educativa. Busca responder preguntas sobre el propósito de la educación, los objetivos que están diseñado para alcanzar, los métodos para alcanzarlos y las herramientas para medir su éxito o fracaso.

1.9.2. Política en salud

La política de salud se refiere a decisiones, planes y acciones que se llevan a cabo para lograr objetivos específicos de atención de la salud dentro de una sociedad. Una política de salud explícita puede lograr varias cosas: define una visión para el futuro que a su vez ayuda a establecer objetivos y puntos de referencia a corto y mediano plazo. Describe las prioridades y los roles esperado de los diferentes grupos; y genera consenso e informa a las personas.

1.9.3. Política en transferencias monetarias condicionadas (TMC)

Los programas tienen como objetivo reducir la pobreza al condicionar los programas de bienestar a las acciones de los receptores. El gobierno (o una organización benéfica) solo transfiere el dinero a personas que cumplen ciertos criterios. Estos criterios pueden incluir inscribir a los niños en escuelas públicas, hacerse chequeos regulares en el consultorio del médico, recibir vacunas o cosas similares. Las TMC buscan ayudar a la generación actual en la pobreza, así como romper el ciclo de pobreza para la próxima a través del desarrollo del capital humano.

1.10. Gasto Social en Ecuador

Los gastos codificados del Presupuesto General Del Estado (PGE) a diciembre de 2017 ascendieron a USD 36.673,27 millones, de los cuales se devengaron USD 34.688,53 millones, que representó 94.59% de ejecución; y, se pagaron USD 33.701,64 millones. (Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, 2017)

El sectorial de Educación tiene una participación de 13.87% (USD 4.812,48 millones devengados), registrando una ejecución del 93.40%, y la mayor asignación se encuentra en el programa “Educación Básica” (USD 1.474,41 millones) que corresponde principalmente al pago de haberes de remuneraciones mensuales unificadas de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios; continua el programa “Administración central” (USD 951,95 millones) en el que se encuentran los rubros de beneficio por jubilación, aporte patronal y a jubilados patronales como principales, entre otros programas representativos se encuentran: “Formación y gestión académica” (USD 711,67 millones), “Bachillerato” (USD 677,30 millones) y “Calidad educativa” (USD 262,21 millones).

El Sector de la Salud tiene 7.86% de participación (USD 2.726,97 millones devengados), los recursos se encuentran principalmente concentrados en los programas “Provisión y prestación de servicios de salud” (USD 2.223,82 millones); que busca garantizar la provisión de servicios de salud para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, y “Administración central” (USD 380,35 millones), mediante los cuales se financian los rubros remuneraciones unificadas, servicios médicos hospitalarios y complementarios; y servicios personales por contrato como los principales. (p. 14)

1.11. Bono de Desarrollo Humano

La principal estrategia de asistencia social de Ecuador es el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). El PNBV prioriza un conjunto de beneficios y servicios de protección social que apuntan a atender necesidades específicas dentro del ciclo de vida de una persona y su familia. Cada conjunto de beneficios y servicios se administra como una "misión" – un grupo de actividades implementadas por una o más instituciones gubernamentales. Algunas de las misiones clave son: Misión Ternura (primera infancia), Impulso Joven (para la juventud), Mis Mejores Años (para la vejez), Menos Pobreza Más Desarrollo (pobreza

extrema), Casa para Todos (para satisfacer necesidades de vivienda), Las Manueles y Las Joaquinas (para personas con discapacidad y sus cuidadores), y Plan Mujer (para mujeres). La mayoría de las actividades focalizadas en ayuda a grupos pobres y extremadamente pobres son responsabilidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019)

El MIES es responsable de un conjunto de transferencias monetarias dirigidas a diferentes grupos específicos:

Bono de Desarrollo Humano (BDH): Transferencia monetaria mensual, condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar. Los hogares elegibles para recibir el Bono de Desarrollo Humano (BDH) son aquellos que presentan un puntaje igual o menor a 28,20351 puntos según el Índice Registro Social 2014.

Bono de Desarrollo Humano Variable” (BDH-V): Transferencia monetaria mensual dirigida a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con hijos/as menores de 18 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza, y que tengan un puntaje menor o igual a 18 puntos según el Índice de Registro Social 2014.

Crédito de Desarrollo Humano (CDH): Este programa consiste en un adelanto de transferencias monetarias mensuales para el establecimiento de emprendimientos productivos por parte de usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH), pensión para adultos mayores, y pensión para personas con discapacidad.

Pensión para Adultos Mayores: Transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad. Para la entrega de esta transferencia no existe un puntaje mínimo requerido según el Índice Registro Social.

Pensión para personas adultas mayores en extrema pobreza: Transferencia monetaria de USD 100 mensuales, dirigida a las personas cuya edad sea igual o mayor a los 65 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza conforme el Índice Registro Social 2014, que tengan un puntaje menor o igual a 24,08766 y que no estén afiliadas a un sistema de seguridad pública.

Pensión para Personas con Discapacidad (PPCD): Transferencia monetaria mensual dirigida a ciudadanos menores de 65 años de edad, que registran un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40% en la base del Ministerio de Salud Pública y presentar un puntaje igual o menor a 34,67905 puntos del índice Registro Social 2014.

Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL): Transferencia monetaria mensual dirigida a personas con discapacidad severa, menores de 14 años con VIH, y víctimas de enfermedades catastróficas, raras y huérfanas, que hayan obtenido un puntaje menor o igual a 50 puntos en el Índice Registro Social 2014. (p.12)

Capítulo 2: Marco metodológico

2.1. Tipo de investigación

2.1.1. Investigación descriptiva

En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. (Cazau, 2006)

Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones (Tamayo, 2003)

2.1.2. Investigación Documental

La investigación documental es el método investigativo basado en la revisión de textos, artículos, bibliografías, videos, películas entre otros ya existentes sobre un tema y que pueden ser utilizadas para dar inicio o traer a flote un tema ya tratado. Allí se puede encontrar una investigación histórica hecha ya sobre el tema de interés. Se caracteriza por trabajar directa o indirectamente sobre textos o documentos por lo que es asociada a la investigación archivística y bibliográfica, aunque en la investigación documental el concepto que se tiene sobre el documento es más amplio. Ya que además de textos o documentos cubre también como bases de datos micropelículas, microfichas, diapositivas, planos, discos, cintas y películas que aporten información y den resultados a la investigación. (Restrepo, 2007)

2.2 Descripción del tema (enfoque de la investigación)

El presente trabajo desde la perspectiva metodológica se estudia bajo un enfoque cuantitativo, ya que se realizará una revisión y descripción de datos e indicadores estadísticos oficiales para poder analizar las políticas sociales implementadas por el Estado ecuatoriano, el mismo, subyace sobre una investigación fundamentalmente histórica, que,

basada en un diseño documental explora en algunas fuentes oficiales y referentes empíricos con el objeto de desplegar un sendero por el cual hacer los análisis de forma coherente.

En este sentido, debido a la naturaleza del trabajo, este se encuadra en un diseño de corte retrospectivo, por cuanto se enfoca en realizar los análisis en torno a un periodo que va desde el año 2007 al 2017, es decir, diez años respectivamente.

Es importante destacar que el estudio a pesar de asumir un enfoque cuantitativo, este usa técnicas cualitativas como la entrevista a los fines de complementar y/o triangular la información obtenida en los informes, se buscó comparar estas valoraciones para poder a interpretaciones en el rango de un rigor científico que sirva para la reflexión y debate de ideas necesarias para replantear posteriormente medidas en función de fortalecer las políticas.

Para poner en marcha la investigación, hay que hacer una conceptualización del modelo, por ende, se utilizarán las siguientes técnicas de análisis que servirán para la triangulación y la justificación del modelo de investigación.

2.2.1 Enfoque

El tipo de enfoque que se realizará en esta investigación es el enfoque mixto. Según (Cortes & Iglesias, 2004) En un enfoque mixto el investigador utiliza las técnicas de cada uno por separado, se hacen entrevistas, se realizan encuestas para saber las opiniones de cada cual sobre el tema en cuestión, se trazan lineamientos sobre las políticas a seguir según las personas que intervengan , etc., además esas encuestas pueden ser valoradas en escalas medibles y se hacen valoraciones numéricas de las mismas, se obtienen rangos de valores de las respuestas, se observan las tendencias obtenidas, las frecuencias, se hacen histogramas, se formulan hipótesis que se corroboran posteriormente. En este enfoque mixto se integran ambas concepciones y se combinan los procesos para llegar a resultados de una forma superior. (pág. 11)

2.3 Periodo y lugar donde se investiga la investigación

La investigación se desarrolla en la República del Ecuador en el periodo desde el 2007 hasta el 2017

2.4 Universo

Por población o universo definimos la totalidad de elementos o individuos que poseen la característica que estamos estudiando. Esta población inicial que se desea investigar es lo que se denomina población objetivo. Población es una colección de elementos acerca de los cuales deseamos hacer alguna inferencia. La población no siempre es posible estudiarla por lo tanto es necesario determinar la muestra a estudiar. (Cortes & Iglesias, 2004)

El periodo en el cual se hace el presente estudio está comprendido desde el 2007 al año 2017 (10 años), por lo cual se toman dos informes y un Plan de desarrollo Económico y Social:

- El informe a la Nación (2007/2017) generado por la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SEMPADES, 2017).
- El informe de Desarrollo Social: 2007/2017, generado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

El Plan Nacional 2013-2017. “Buen vivir, Todo el mundo mejor”, emitido por Consejo Nacional de Planificación (Consejo Nacional de Planificación, 2013)

2.5 Muestra escogida

Es cualquier subconjunto de la población que se realiza para estudiar las características en la totalidad de la población, partiendo de una fracción de la población. De la muestra es de la que se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables de la investigación a realizarse. (Cortes & Iglesias, 2004)

Dentro de todas las políticas sociales contempladas en los informes se toma como muestra solo las políticas referidas a las áreas sociales: educación, salud, y bonos de desarrollo humano. Y como muestra para el desarrollo de las entrevistas, se seleccionaron dos expertos en el área de planificación y políticas públicas

2.6 Métodos empleados

2.6.1 Método analítico sintético

Estudia los hechos partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para examinarlas en forma individual (análisis) y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (Rodríguez, 2007)

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó este método en el tratamiento de la información, y como técnica para recabarla se combinaron: la entrevista con el análisis de contenido.

2.6.2 Método deductivo-inductivo

Es un procedimiento de inferencia que se basa en la lógica para emitir su razonamiento; su principal aplicación se relaciona de un modo especial con las matemáticas puras. El método de inducción-deducción se utiliza con los hechos particulares, siendo deductivo en un sentido, de lo general a lo particular, e inductivo en sentido contrario, de lo particular a lo general

2.6.3 Focus Group

Entendemos el Focus Group como una discusión abierta entre un grupo de personas especialmente seleccionadas. (Krueger, 1998)

El focus group permite debatir información, opiniones y juicios ya recogidos, aclarar las razones que han conducido a las opiniones expresadas y comprobar su solidez. Por ello, esta herramienta debe utilizarse tras una recolección de información suficientemente completa, de forma que se favorezca el debate y se propicie la controversia. La discusión se focaliza sobre un tema específico. La discusión es dirigida por un moderador capacitado para esta técnica. El moderador tiene la habilidad de permitir la discusión libre entre los participantes e introducir preguntas que orienten las intervenciones y generen nuevas preguntas o nuevos aspectos de la temática. En este aspecto, el moderador está atento, no sólo a las palabras, sino a los gestos u otro tipo de manifestación de reacción de los participantes. (Lefevre, 2000)

Esta técnica fue implementada para dejar en evidencia el pensamiento de los participantes acerca de la implementación de las políticas sociales y su contribución al

desarrollo humano en Ecuador y tiene como propósito entender el impacto de estas políticas, así como hacer recomendaciones para mejorar los potenciales impactos positivos y de reducir los posibles impactos negativos de proyectos sociales actuales.

2.6.4 Entrevista

La entrevista es un instrumento fundamental en las investigaciones sociales, pues a través de ella se puede recoger información de muy diversos ámbitos relacionados con un problema que se investiga, la persona entrevistada, su familia, y el ambiente en que se halla inmersa. (Cortes & Iglesias, 2004)

Para la investigación de campo se empleó un guion de entrevista en formato, bajo criterios establecidos por los investigadores. La misma se aplicó a dos expertos en el área de planificación y políticas públicas. Estas entrevistas se hicieron en función de complementar la información oficial que se obtuvo en el análisis a los informes.

2.7 Procedimiento de análisis de información

2.7.1 Los Datos

Cuando hablamos de recolección de datos nos estamos refiriendo a información empírica abstraída en conceptos. La recolección de datos tiene que hacer con el concepto de medición, proceso mediante el cual se obtiene el dato, valor o respuesta para la variable que se investiga. El instrumento de recolección de datos está orientado a crear las condiciones para la medición. Los datos son conceptos que expresan una abstracción del mundo real, de lo sensorial, susceptible de ser percibido por los sentidos de manera directa o indirecta. Todo lo empírico es medible. No existe ningún aspecto de la realidad que escape a esta posibilidad. (Chavez, 2008)

Los datos sobre los cuales se desarrolla la investigación se encuentran dentro de los resultados de los informes generados por Senplades para la década en estudio. Y también se toman algunas ideas y categorías a partir de las entrevistas realizadas a los expertos en el área. Los mismos serán descritos en líneas siguientes.

2.7.2 Revisión documental

La investigación documental es una parte sumamente importante de todo el proceso de investigación, ya que en esta parte se acopia la información registrada en documentos diversos que estén al alcance del investigador y que sirvan para describir y explicar o de alguna manera poder acercarnos al objeto de estudio.

Para la revisión documental se empleó la técnica de análisis de contenidos, por cuanto debía realizarse lectura y análisis a datos e indicadores estadísticos contemplados en los informes de gestión

2.8 Variables

Se denomina variable a cualquier característica que pueda ser percibida (o medida) y que cambie de un sujeto a otro, o en el mismo sujeto a lo largo del tiempo. Por lo tanto, puede definirse de la siguiente manera: todo aquello que puede ser medido, observado y manipulado durante un estudio, cualquier característica que varía de un miembro a otro en una población determinada y cualquier cualidad o característica, constituyente de una persona o cosa, que es susceptible de ser medida y que está sujeta a cambio. (Cortes & Iglesias, 2004)

Las variables o unidades de análisis se mencionan a continuación:

Políticas implementadas durante este periodo a través de los diferentes planes globales y sectoriales desarrollados al largo de este periodo:

- Políticas sociales implementadas durante el periodo 2007/2017
- Contribución de las políticas al desarrollo humano

.

2.8.1 Cuadro de operacionalización de variables

Tabla 1
Cuadro de operacionalización de variables

Tema de investigación	Problema de la investigación	Objetivo general de la investigación	Tipo de investigación	Enfoque de investigación	Método de investigación	Técnicas de investigación	Instrumentos de investigación	Variable de investigación	Indicadores de variable
Análisis de la implementación de las políticas sociales y su contribución al desarrollo humano en Ecuador	¿Cómo la implementación de las Políticas Sociales en Ecuador contribuyó al Desarrollo Humano en el periodo 2007-2017?	Determinar la contribución de la implementación de las Políticas Sociales en el Desarrollo Humano en Ecuador, para el periodo 2007 – 2017.	Descriptiva	Mixto	Analítico - Sintético Deductivo- Inductivo	-Revisión Documental - Revisión Bibliográfica	-Series de datos -Entrevistas	Dependiente: Contribución de las políticas al desarrollo humano Independiente: Análisis de políticas sociales	- Desigualdad - Pobreza - Políticas de educación - Políticas de salud - Políticas de BDH

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3: Análisis e interpretación de los resultados

Los resultados de la presente investigación se exponen en función de los objetivos preestablecidos:

3.2 Antecedentes

En el primer período presidencial, el gobierno se manejó por planes bien estructurados por miembros de su movimiento, siendo estos, el Plan Nacional de Desarrollo, denominado «Planificación para la revolución ciudadana», coordinado por la nueva Secretaría de Planificación y Desarrollo. Este periodo de gobierno empezó el 15 de enero del 2007 y terminó el 10 de agosto del 2009, por la implementación de la nueva constitución, ya que originalmente hubiera debido terminar el 15 de enero del 2011.

El gobierno de Correa se enfocó oficialmente en la inversión y desarrollo social durante toda su gestión, invirtiendo principalmente en infraestructura y proyectos de desarrollo social. Posteriormente en el mientras transcurría el segundo período El gobierno realizó su trabajo bajo los lineamientos del «Plan Nacional del Buen Vivir». Inició el 10 de agosto del 2009 y concluyó el 24 de mayo del 2013. Bajo la nueva constitución, Correa aumentó el tamaño del estado, creando nuevos ministerios y secretarías, separando ministerios más amplios y formando nuevos con roles más específicos, con la intención de mejorar su rendimiento, teniendo la particularidad de la creación de Ministerios Coordinadores, los cuales manejan la estrategia política a distintos ministerios y entidades gubernamentales.

Hubo durante esta administración 36 ministerios y secretarías. El gobierno en este periodo tuvo mayoría absoluta en la Asamblea, pudiendo aprobar todas las leyes necesarias para implantar su proyecto en el país, aprobándose en un año las leyes de comunicación, de Consejos Nacionales para la Igualdad, del sector Bursátil, De aguas, de Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, el Código Integral Penal, Código Monetario y Financiero, y la creación de las Universidades Ikiam, de las Artes, Yachay y la UNAE.

3.3 Variable independiente: Políticas de desarrollo social

Estas políticas de acuerdo con el informe de Desarrollo Económico y Social para el periodo 2007/2017, se enfocó principalmente a áreas como la salud y la educación que contribuyeron decisivamente al desarrollo humano del país.

3.3.1 Políticas en educación

En correspondencia con el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), se establece como las directrices nacionales en materia de educación en todos sus niveles y modalidades.

Entre las principales políticas educativas establecidas para este periodo están las de la alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato; así como democratizar el acceso a la educación superior, promover la culminación de estudios en todos los niveles de educación, mejorar la calidad de la educación, potenciar el rol de docentes en la construcción del buen vivir y crear una interacción que involucre a la educación, el sector productivo y la investigación científica-tecnológica para promover la transformación de la matriz productiva

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Social del Estado ecuatoriano para el periodo en estudio, se desprende el “Programa Nacional de Infraestructura para la Universalización de la Educación con Calidad y Calidez”, el cual busca mejorar la ofertad el Sistema Educativo del Estado. Dentro de las acciones planteadas están: construir y dotar de equipamiento a nuevas escuelas en las parroquias priorizadas según criterios de equidad, mejorar las habilidades y competencias profesionales de los 1.296 nuevos docentes que se designarán preferentemente a las parroquias seleccionadas, otorgar nombramiento a 1.296 docentes fiscales y proveer sistema de información para el manejo administrativo educativo desconcentrado (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

En el marco de estas políticas, se implementaron proyectos y programas de construcción de edificaciones educativas, bajo la denominación de Unidades Educativas del Milenio, cuyo propósito es satisfacer las demandas de las poblaciones estudiantiles del sector rural como del urbano, adoptando varias tipologías, en correspondencia con la capacidad de estudiantes. Como caso emblemático para ilustrar la política de mejoramiento de la calidad de la infraestructura de los servicios sociales y de fortalecer su presencia territorial, el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha impulsado la construcción, reconstrucción, rehabilitación y equipamiento de Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) desde el año 2012 hasta 2017. Este proyecto tiene por objetivo mejorar la calidad de la infraestructura para la atención directa en desarrollo infantil de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad,

mediante la construcción y equipamiento de CIBV Emblemáticos y rehabilitación de Centros Infantiles de atención directa.

Tabla 2
CIBV construidos por provincia

Provincia	Cantidad CIBV
Azuay	4
Carchi	4
Chimborazo	3
Cotopaxi	1
Esmeraldas	7
Guayas	10
Imbabura	2
Loja	2
Los ríos	5
Manabí	8
Morona Santiago	3
Napo	5
Orellana	4
Pichincha	5
Santa Elena	1
Santo domingo	4
Sucumbíos	2
Total	70

Fuente: (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

En la tabla 2 es posible evidenciar datos reportados por el Ministerio de Desarrollo Social, en el cual se especifican los proyectos avanzados de construcción de CIBV en las distintas provincias del Ecuador. Las provincias más favorecidas fueron las en Guayas Manabí y Esmeraldas donde se prioriza la atención de niños y niñas de uno a tres años dejando atrás la exclusión de los sectores más vulnerables,

Cabe destacar que la política de ampliación y fortalecimiento de las infraestructuras físicas educativas han sido una de las principales que se han realizado en este periodo de estudio. Así como algunas reformas curriculares en el nivel de educación básica y BGU.

El presupuesto de egreso para la educación establece una asignación de \$ 44.531,5 millones de dólares entre el 2007 y 2017, tal como se puede ver en la tabla 3.

Tabla 3
Presupuesto para educación

Educación	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	1.190,8	1.911,3	2817,2	3049,0	3568,0	3867,3	4666,9	4792,2	4525,4	4360,0	4812,5

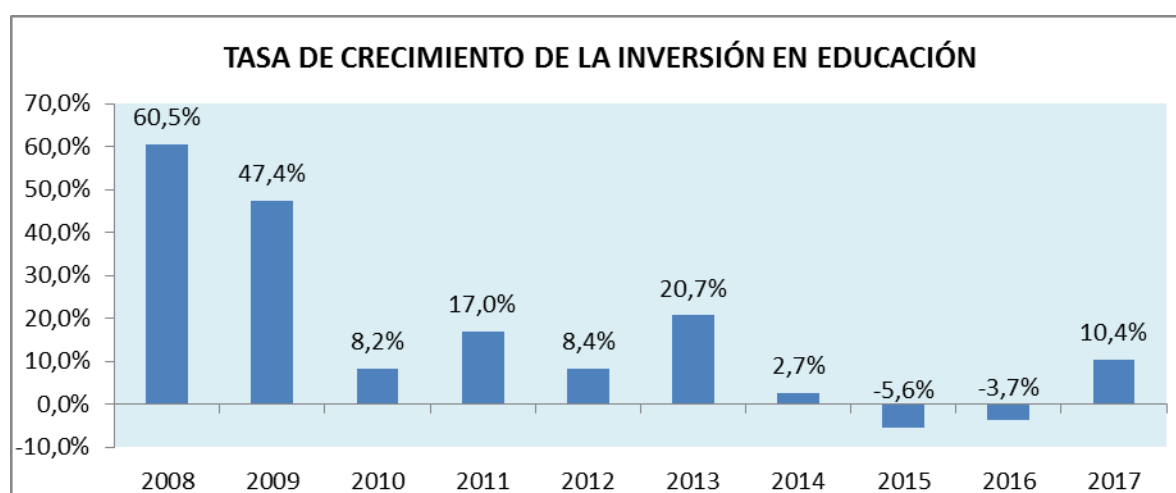


Figura 2 Inversión estatal en educación. Fuente. Observatorio de Políticas Públicas
Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

Como se puede observar en la gráfica, el presupuesto en el sector educación crece de \$1.190,8 millones de dólares en el 2007 a 1.911,3 para el próximo año un incremento del 61%. Así, para el próximo año la asignación en educación representa el 47% del presupuesto total 2009 con un total de \$2817,2 millones de dólares. En cuanto al 2010 el presupuesto tuvo un reajuste respecto al año pasado, llegando a los 3049,0 millones. El monto se traduce en un 8.2% extra respecto al que se ejecutó el año anterior. Para el 2011 hubo un crecimiento del 17% de manera que se propuso destinar \$ 3568,0 millones, sin embargo, en el 2012 crece así su representación en el gasto total, de 8% en 2011 a 21% en 2013. Asimismo, el presupuesto para el 2014 fue de \$4792,2 millones lo que representó un incremento de tan solo el 2.7%. De conjunto, entre el 2015 y 2016 existió una reducción del

presupuesto de casi el -10% en solo dos años. Ya en el año 2017 el presupuesto obtuvo un incremento de \$ 4812,5 millones de dólares, lo que equivale al 10% más.

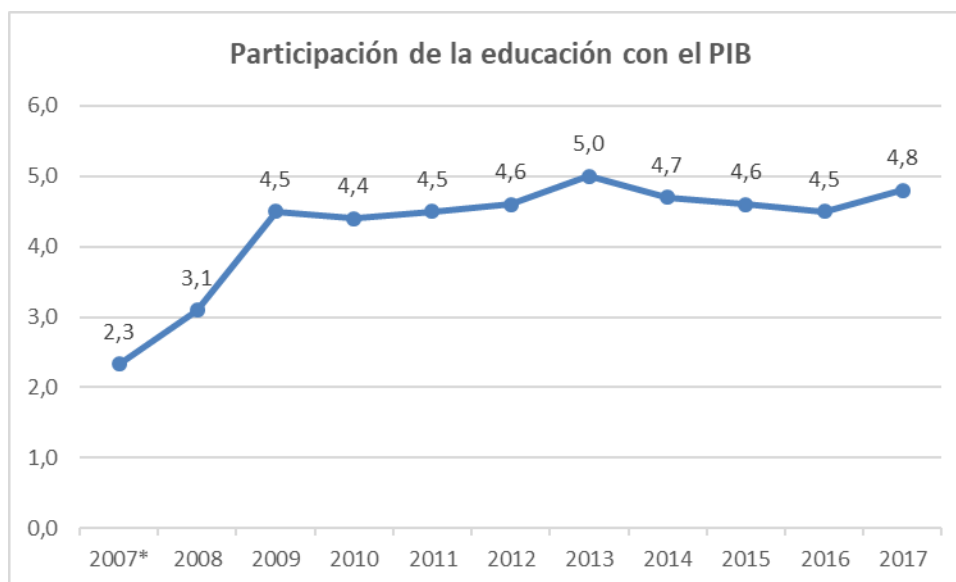


Figura 3 Porcentaje del PIB. Fuente Ministerio de Educación
Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

Se puede observar en la figura un incremento progresivo de establecimientos de educación en el período 2007- 2017.

3.3.2 Políticas de salud

En el Área de salud, de acuerdo con el Plan del Buen vivir, generado por el Consejo Nacional de Planificación (2013), se implementaron políticas que buscan promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, así como ampliar los servicios de prevención de la salud para la mejora de condiciones en la vida de las personas.

De la misma forma estas políticas buscan una garantía en la prestación gratuita de todos los servicios de atención integral de salud y el fortalecimiento de la salud intercultural que se logra añadiendo la medicina y alternativa al Sistema Nacional de Salud. Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, debe ser un derecho a la libertad sexual de las personas. Del mismo modo el acceso a una vivienda segura y digna

y el acceso a agua segura y servicios de saneamiento son garantías que están políticas buscan incluir.

Las políticas de salud contenidas en el Plan del Buen Vivir 2013 busca además promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas y fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población

Por últimos dentro de las implementaciones de estas políticas se Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e Incluyente, garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico y Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e internacional. (Consejo Nacional de Planificación, 2013, págs. 162-171)

En el sector salud, como una de las políticas de gran importancia en la contribución al desarrollo humano se puede señalar que esta se analiza en función de la infraestructura social en todo el territorio nacional y su cobertura como garantía de los derechos humanos y a al saludo que poseen todos los ciudadanos, en el marco de estas premisas la gestión en materia de salud se desarrolló en función de “Universalizar la atención a alza salud, mejorar permanentemente la calidad y ampliar la cobertura” (Ministerio de Desarrollo Social, 2017, pág. 109)

Se desarrolló el objetivo “Fortalecimiento de la Red de Servicios de salud y mejoramiento de la calidad del Ministerio de Salud Pública. Para lo cual se establecen tres acciones específicas que son: Construcción de nuevos centros de salud e incrementar las unidades existentes, Equipar los centros de saludos nuevos y los que existen y generar procesos eficientes y eficaces que permitan el buen manejo de la información.

En cuanto a la inversión, el estado destinó para políticas de salud el valor de \$20.977,0 entre el 2007- 2017, tal como se puede apreciar en la tabla 4.

Tabla 4
Inversión destinado a salud

Salud	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	428,3	880,1	921,7	1153,3	1307,8	1678,7	2007,9	2200,5	2361,8	2427,0	2727,0

Fuente Observatorio de Política Fiscal

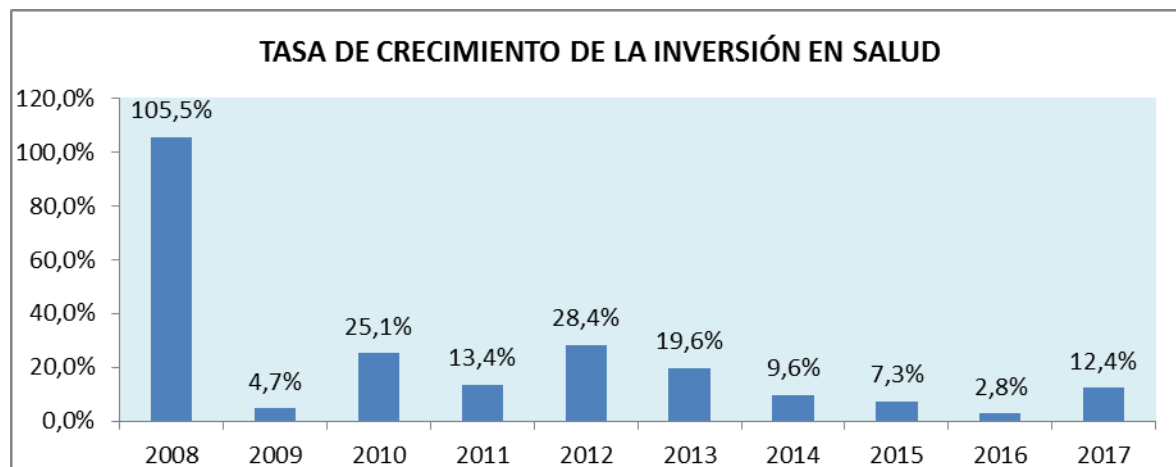


Figura 4. Inversión destinada a salud

Elaborado por Elsa Aya Muñoz

En relación a estos datos, se puede evidenciar un notorio incremento de inversión destinado a la salud pública, el cual, en el 2007 fue de \$428,3 millones, mientras que, para el siguiente año incrementa en un 4.9% siendo este el valor de \$880,1 millones. Para el 2009 tuvo un crecimiento solo del 5%, Sin embargo, en el 2010 la inversión fue de \$1153,3 lo cual representó un incremento del 6,4%. Por otra parte, para el 2011 existió un leve crecimiento del 7.2% del presupuesto general destinado a la salud. Así mismo, en el 2012 se puede observar que la cifra asciende en un 9.3%, así pues, para el 2013 hubo un aumento de tan solo el 11,1%, de igual manera en el 2014 la inversión fue de tan solo el 10%, por el contrario, en el 2015 existió un incremento del 7% en cuanto al presupuesto. En cambio, para el 2016 este fue del 3%, mientras que para el 2017 tuvo una asignación del \$2727,0 para la función de salud, lo que representa un incremento del 12% en comparación con el presupuesto del 2016.

En relación a estos datos obtenidos, se puede observar un notorio crecimiento del gasto total en salud, el cual, de 2.4% en el 2007, asciende para el año 2017 a 15,1% en relación al PIB.

3.3.2.1 Resultados de la implementación de políticas en salud

Construcción de 57 unidades de salud de primer nivel (Tipo A, B y C)

Tabla 5
Clasificación de los centros de salud implementados

Centros de salud	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Puesto de salud	Total, generado
Total	29	9	18	1	57

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe del Ministerio de Desarrollo Social, 2017

Como es posible visualizar en la (Tabla 5), se refleja la cantidad de centros de salud implementados durante la primera y segunda Gestión del Ex presidente Rafael Correa, en cuyo caso, fueron 29 los dispensarios de salud Tipo A, nueve Tipo B, 18 Tipo C, y un puesto de salud, para un total de 57 centros de salud que en la actualidad se encuentran en funcionamiento.

2.- Establecimientos de salud

El número de establecimientos en el año 2017 aumenta a 4.168, con una disminución de 33 establecimientos en relación con el año anterior.

Existió aumento progresivo de establecimientos de salud en el período 2007- 2017 donde en los últimos años de este se ha superado la cifra de 4.000 establecimientos presentando una constante en torno a esta cifra.

Es importante destacar que en torno a las políticas de salud estas se vieron favorecidas gracias a los convenios que sostuvo el gobierno con otros estados en el hemisferio, permitiendo el intercambio y la capacitación del talento humano.

3.- Establecimientos de salud por sector.

Entre 2016 y 2017, existió una disminución de 59 establecimientos de salud en el sector público, mientras que en el sector privado se incrementaron 13 establecimientos sin fines de lucro y 13 establecimientos con fines de lucro

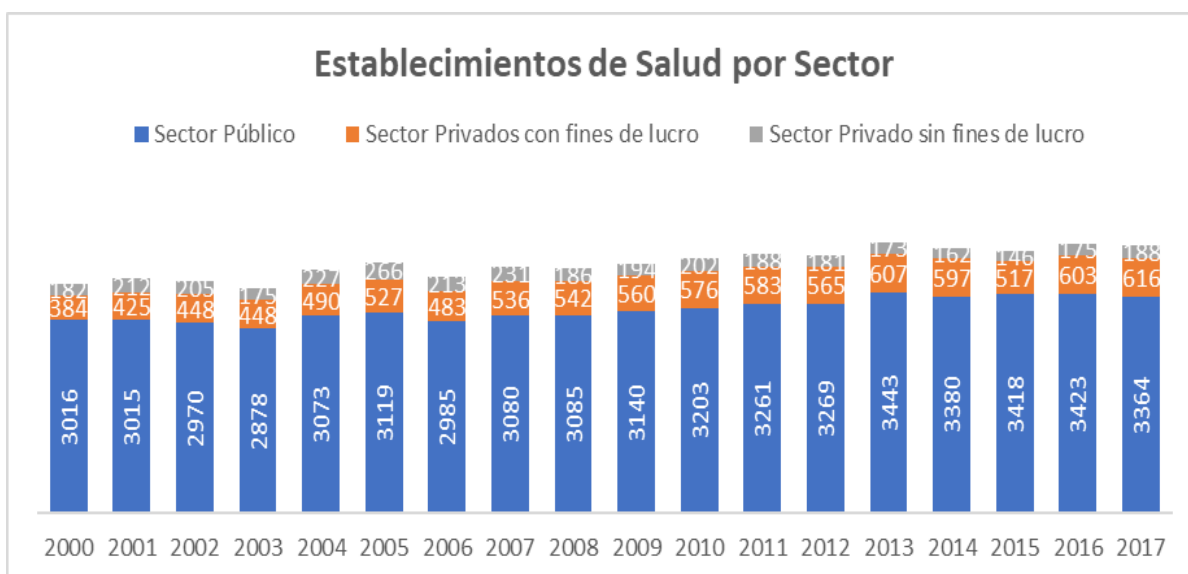


Figura 4. Fuente: Registro estadístico de recursos y actividades de salud. Resultados 2017

Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

En relación al sector salud se puede señalar que este ha sido uno de los sectores que había presentado grandes problemas a lo largo de la historia republicana en Ecuador, unas políticas neoliberales (Minteguiaga, 2012), generaron una salud fragmentada y centralizada, llegando a ser un privilegio de pocos, (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017), sin embargo, con el advenimiento de una nueva constitución, este sector ha sido uno de los prioritarios en materia de políticas sociales, hecho que puede ser evidenciado en los indicadores que se demuestran a continuación.

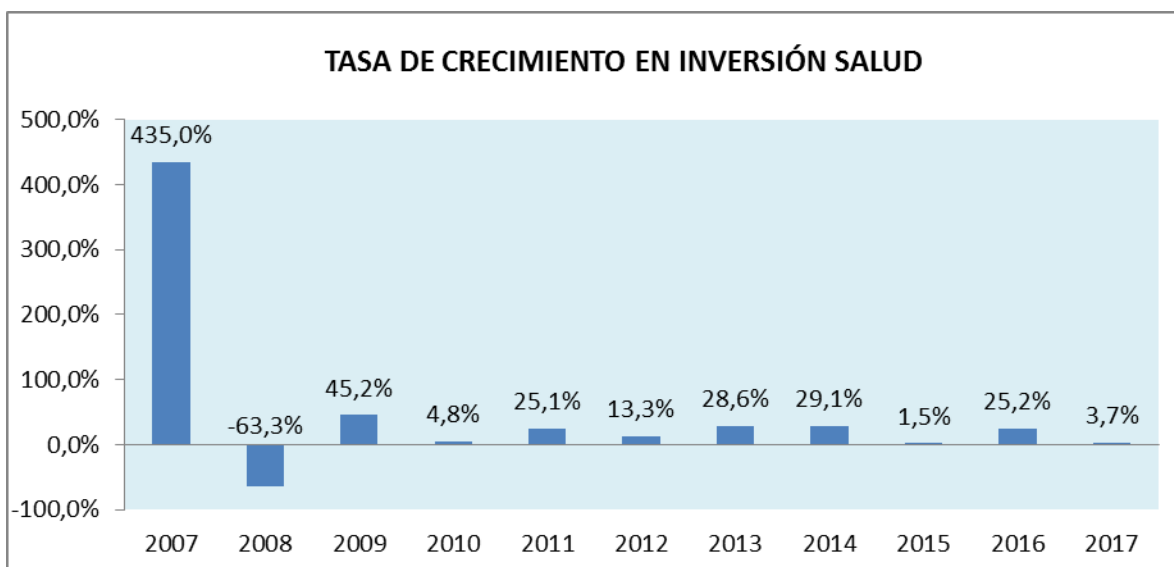


Figura 5. Gasto social en salud 2007/2016. Fuente: Informe de la Nación, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2017, pág. 130) *Elaborado por Elsa Ayala Muñoz*

En relación a estos datos de estos dos indicadores, se puede evidenciar un notorio incremento del gasto total en salud pública, el cual, de 1, 2% en el 2007, asciende para el año 2017 a 2,90% en relación al PIB.

Es importante recalcar que entre 2007 y 2017, la tasa de médicos y odontólogos presentaron una tendencia creciente, especialmente la tasa de médicos, con un incremento de 12 puntos entre el periodo de análisis. Para el año 2017, existen 22 médicos y 3 odontólogos por cada 10.000 habitantes.

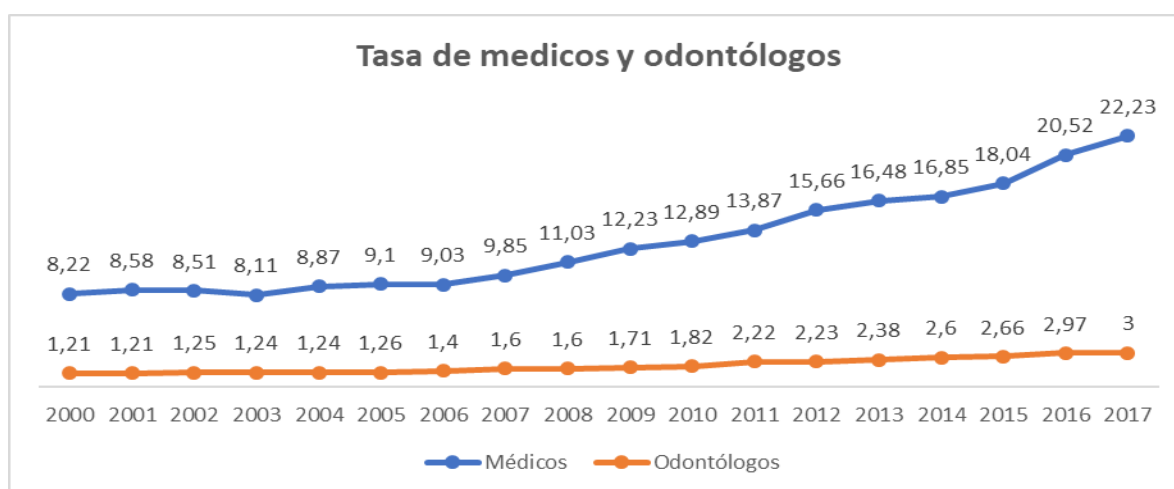


Figura 6.. Fuente: Registro estadístico de recursos y actividades de salud. Resultados 2017 *Elaborado por Elsa Ayala Muñoz*

Estos datos permiten señalar que en materia de formación del talento humano se ha desarrollado progresos, lo cual se traduce en un gran aporte para el desarrollo humano en el país. En este sentido, se otorgaron algunas becas que permitieron que muchos jóvenes ecuatorianos se fueran a profesionalizarse en medicina familiar en Cuba.

Es importante destacar que además de estos aspectos se han incorporado otros logros en relación a la salud de Ecuador, uno de estos, es la ampliación de las infraestructuras, y con ello, el número de camas, además de equipos e insumos médicos. Según los estándares internacionales de la ONU.

3.3.3 Bono de desarrollo humano

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un Programa está dirigido al núcleo familiar que se encuentra en el nivel más bajo de pobreza, esta inversión está condicionada principalmente para la educación, salud de estos hogares. Además de formar parte de los ejes de la Agenda de Desarrollo Humano en el Ecuador.

El Bono de Desarrollo Humano forma parte de una política de subsidio del Estado para ayudar a las personas que poseen una condición de pobreza y pobreza extrema, que no poseen las condiciones y los recursos para poder avanzar en su mejora de la calidad de vida, este tipo de medida permite disminuir el impacto de la pobreza, brindando protección a los niños de bajos recursos, tal como es el objetivo de ir hacia el Buen Vivir” (Presidencia de la República, 2019).

Es importante destacar, que las beneficiarias del BDH gozan de servicios adicionales no monetarias como atención en Solca, descuentos en Supermercados, un seguro de vida con servicio de salas de velación y traslados en caso de muerte, así como también capacitaciones en proyectos de micro emprendimientos para de esta forma cumplir con el objetivo de un cambio para el buen vivir.

En el año 2007 ocurre un aumento significativo en el presupuesto del (BDH) y se extiende el beneficio a los adultos mayores y a personas discapacitadas. Así mismo el BDH

constituyó una herramienta primordial para los beneficiarios y de esta forma, contrarrestar el caos económico ocasionado por la crisis financiera y la pérdida del poder adquisitivo por las altas tasas de desempleo que afectó en gran manera a las familias de escasos recursos.

Con respecto a este bono, su evolución se basa en cuatro fases, tomando en consideración aspectos de importancia para la implementación, como indicadores de pobreza, desnutrición, eliminar subsidios generales, se enfoca en la transferencia directa al beneficiario, se analizan las tasas de deserción, así como también la implementación del Crédito de Desarrollo Humano como parte de sistema de protección social, con sus respectivas barreras de acceso para el fomento de la iniciativa de emprendimientos de las usuarias, con el objetivo de generar ingresos y de este modo, la disminución de la pobreza.

Durante el año 2007, se incrementó el presupuesto y se implementó el Crédito de desarrollo Humano, tal como se demuestra en la (figura 9)

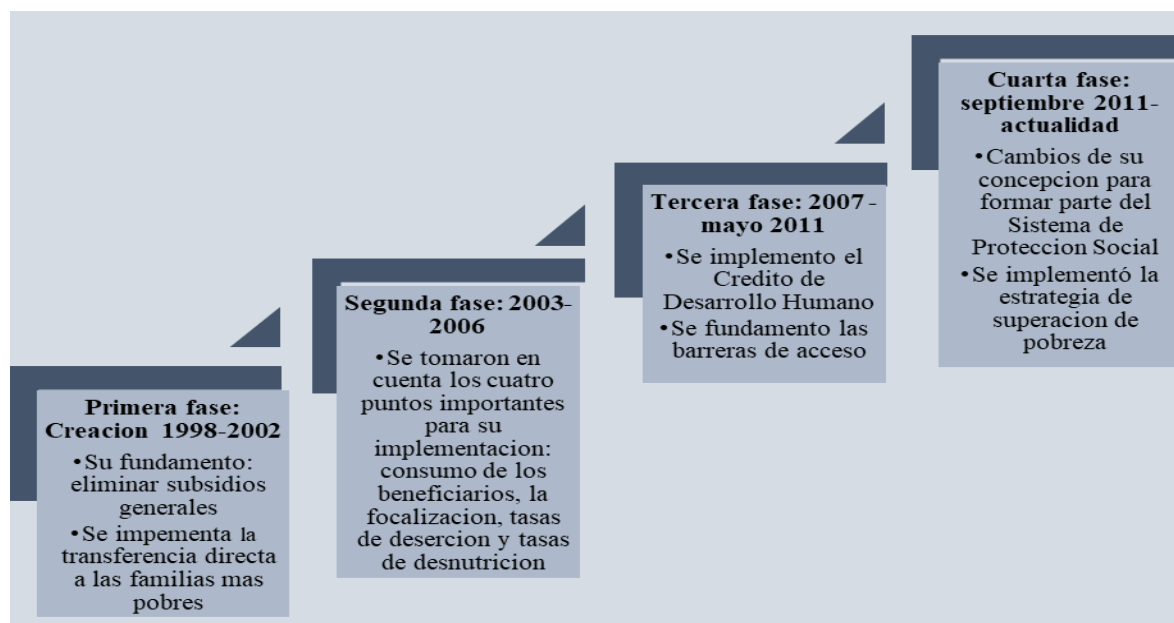


Figura 7. Evolución del BDH. Primera fase (1998-2002); segunda fase (2003-2006); tercera fase (2007-2011); cuarta fase (2011- actualidad) Por Tagle (2019)

Como es posible evidenciar en la (figura 9), las políticas o programas implementados durante el periodo en estudio se ubican las siguientes:

- Garantizar el consumo mínimo en núcleos familiares.
- Contribuir a la disminución de la desnutrición y enfermedades prevenibles en niños menores de 5 años.
- Promover la inserción y asistencia continua a clases a niñas y niños entre 5 a 18 años de edad.
- Proteger a adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante la entrada en vigencia de la presidencia del ex mandatario Rafael Correa, se ha dado una variación en el presupuesto asignado, tal como se puede evidenciar en la tabla 6, este ha ido incrementándose de 15 y 11 a 30\$, 35\$ y 50\$, tal como se mantiene en la actualidad.

Tabla 6
Evolución del bono de desarrollo humano

Años	Programa	Madres de familia	3era edad	Discapacitados
2002-2006	Se unifica y se les llama Bono de Desarrollo Humano	\$ 15.00	\$ 11	\$ 11
2007	Bono de Desarrollo Humano	\$ 30.00	\$ 30.00	\$30.00
2008-2009	Bono de Desarrollo Humano	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 35.00
2013	Bono de Desarrollo Humano	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00
Actualidad	Bono de Desarrollo Humano	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00

*Nota: Recuperado de “El crédito de desarrollo humano y su influencia en el rentabilidad y ciclo de vida de los emprendimientos populares de la zona 8 del Ecuador periodo 2007-2018”, de Tagle,M. 2019.
Elaborado por Elsa Ayala Muñoz*

En torno a los logros y alcances de esta política asistencialista se tiene que se ubican en la tercera y cuarta fase de su evolución, descrita en líneas anteriores, esta tercera fase inicia en el año 2007, previa a la entrada del gobierno de Correa Rafael, se pueden visualizar los siguientes:

- Se implementó el Crédito de Desarrollo Humano

- Se fundamentaron las barreras de acceso
- Se dieron cambios de su concepción para formar parte del Sistema de Protección Social
- Se implementó la estrategia de superación de pobreza

Adicionalmente se puede destacar que los principales beneficiarios entre los años 2014 y 2015 pueden verse reflejados en los siguientes indicadores:

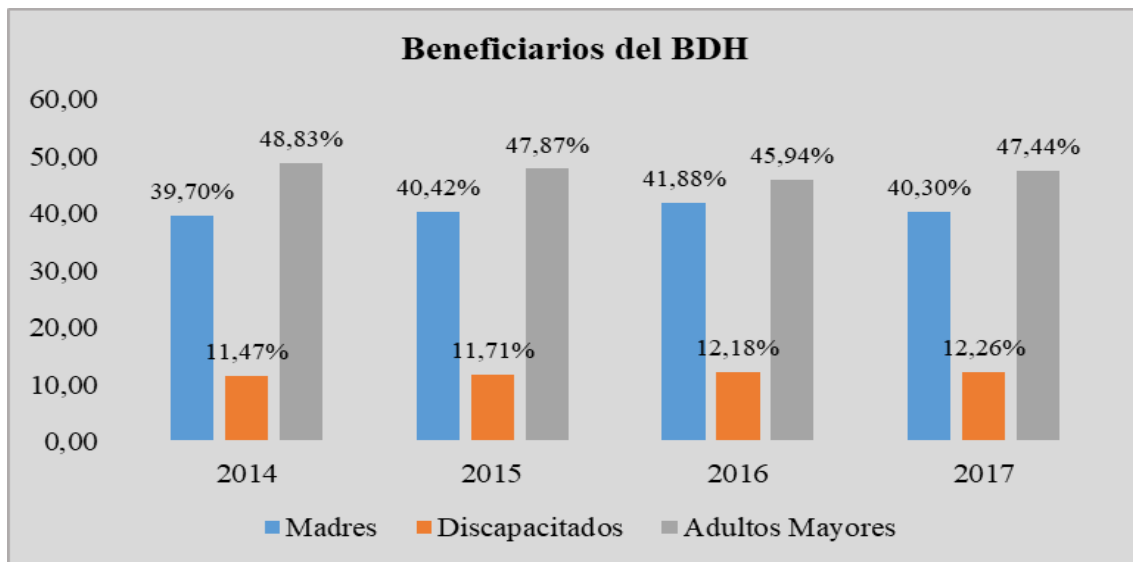


Figura 8. Distribución porcentual de beneficiarios del BDH (2014/2017). Fuente Elaboración propia con base en información de (Tagle, 2019)

Se observa que, desde el año 2014 al 2017, la línea de tendencia de los beneficiarios se mantiene, en cada una de sus categorías, es así que las personas discapacitadas abarcan el menor porcentaje de la población, a diferencia de los adultos mayores y las madres, para el año 2014 los adultos mayores ocupan el 48,83% de la población, las madres con el 39,70% de los beneficiarios y el 11,47% lo ocupan los discapacitados, para el año 2015 los adultos mayores disminuyó a 47,87% en las madres se incrementó a 40,42% y en los discapacitados aumentó a 11,71%, en el año 2016 para los adultos mayores hay una disminución de 1,9 por ciento en tanto que, en las madres se incrementó a 1,46 %, para las personas discapacitadas se incrementó en un 0,47%, para el año 2017, los adultos mayores son parte de 47,44% de la población, las madres con el 40,30% y los discapacitados con el 12,26%.

En cuanto al presupuesto devengado para el bono de desarrollo humano fue de \$4370 millones de dólares entre el 2007-2018 tal como se puede apreciar en la figura 11

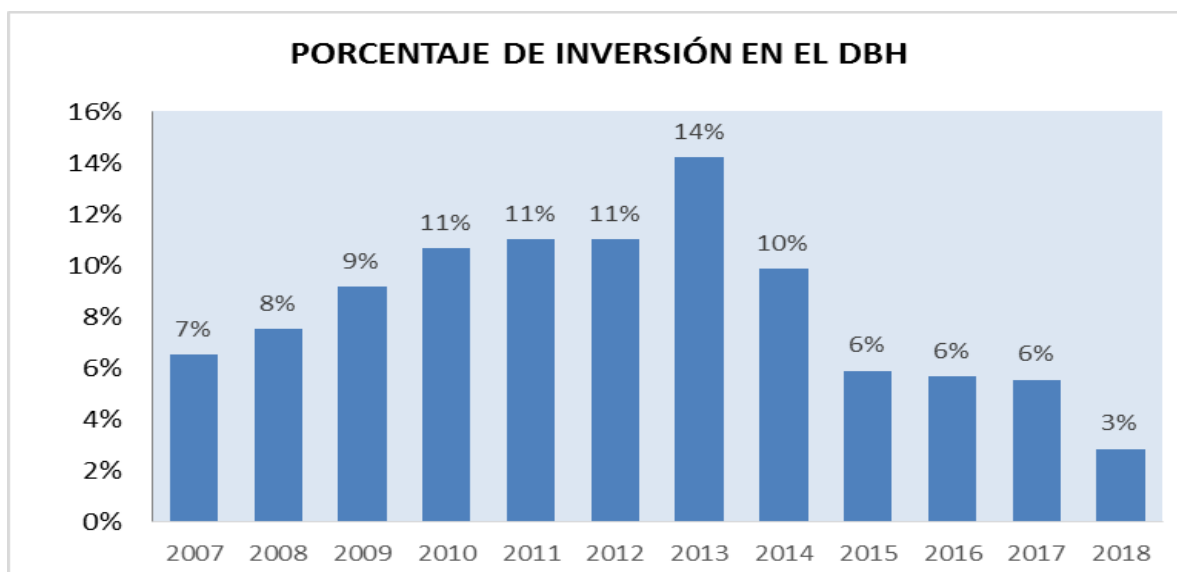


Figura 9 Dirección de administración de datos. Ministerio de Finanzas (2019)

Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

En relación a estos datos, se puede observar un notorio incremento de inversión destinado al BDH, el cual, en el 2007 fue de \$285 millones, incrementando para el siguiente año en un 15%, Así pues, para el 2009 se registró un incremento del 22% más al presupuesto siendo este de \$401 millones, asimismo, el 2010 continuo en crecimiento siendo este de 16% adicional, de igual manera, en el 2011 hubo un leve incremento de tan solo el 3% adicional, mientras que el 2012 se mantuvo el presupuesto del año anterior, por otra parte en el año 2013 existió un incremento del 29% sin embargo, para los siguientes años (2014-2018) la asignación ha decrecido gradualmente.

3.3.4 Presupuesto del estado para el crédito de desarrollo humano

Las políticas y programas establecidos por el Estado ecuatoriano forman parte de los distintos planes de desarrollo económico y social del país, y en este último el plan “Toda una vida”, y para ejecutarlo, el Estado presupuestó para el año 2018 una inversión de \$89’009.304,79 dólares, para su desarrollo. De acuerdo con la Ministra de Estado, en un artículo, menciona que:” El Estado Ecuatoriano prioriza en los usuarios del Bono de

Desarrollo Humano y para la población en extrema pobreza como un ejercicio de responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia para acumular capacidades y sostener mínimos de bienestar”. (Cordero, 2018)

Según con datos de la siguiente figura, se observa que en el año 2014 el presupuesto fue de \$78.316,537.10 millones de dólares, y para el año 2018 fue de \$89.009,304.79 millones de dólares, es decir un incremento del 20.99%, como se aprecia en la figura 12.

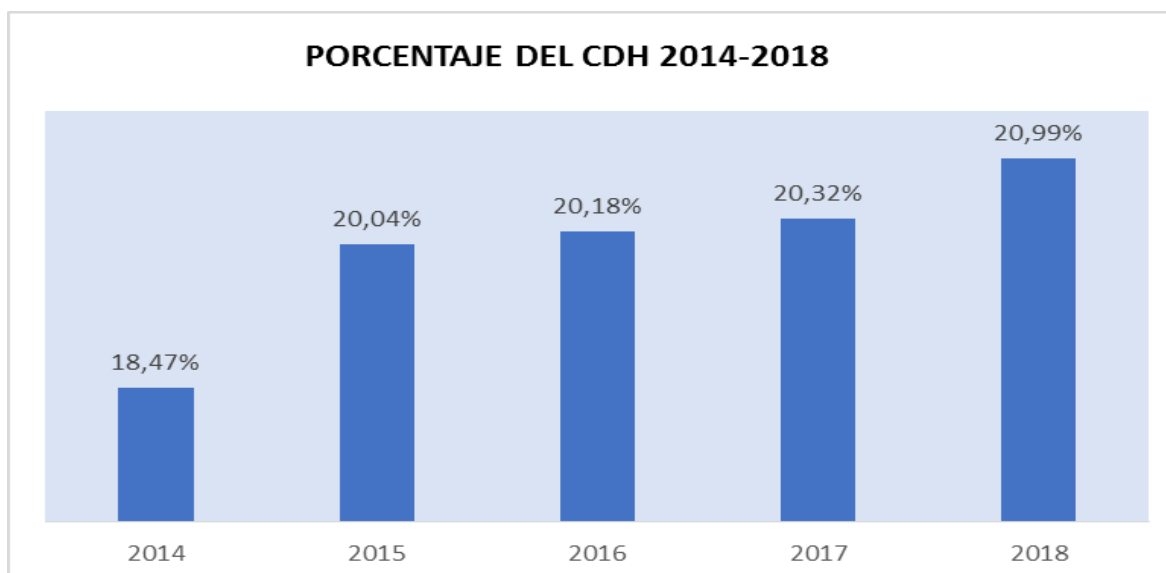


Figura 10. Presupuesto de CDH. Fuente Elaboración propia con base en información de (Tagle, 2019)
Elaborado por Elsa Ayala

3.4 Variable dependiente: Contribución de las políticas al desarrollo humano

3.4.1 Coeficiente de Gini

Uno de los índices de mayor uso en el estudio de desigualdad es el coeficiente de concentración de Gini. Hay diferentes maneras de deducir la expresión algebraica que se utiliza para su cálculo, y es posible derivar desarrollando un procedimiento geométrico a partir de la curva de Lorenz.

A partir de diciembre de 2007, el coeficiente de Gini pasó de 0.55 al 2017 con un valor de 0.462. Mientras que a nivel urbano el coeficiente de Gini pasó de 0.522 en el 2017 a 0.442. Finalmente, el coeficiente de Gini a nivel rural pasó de 0.501 en el 2007 al 2017 este valor disminuyó a 0.434

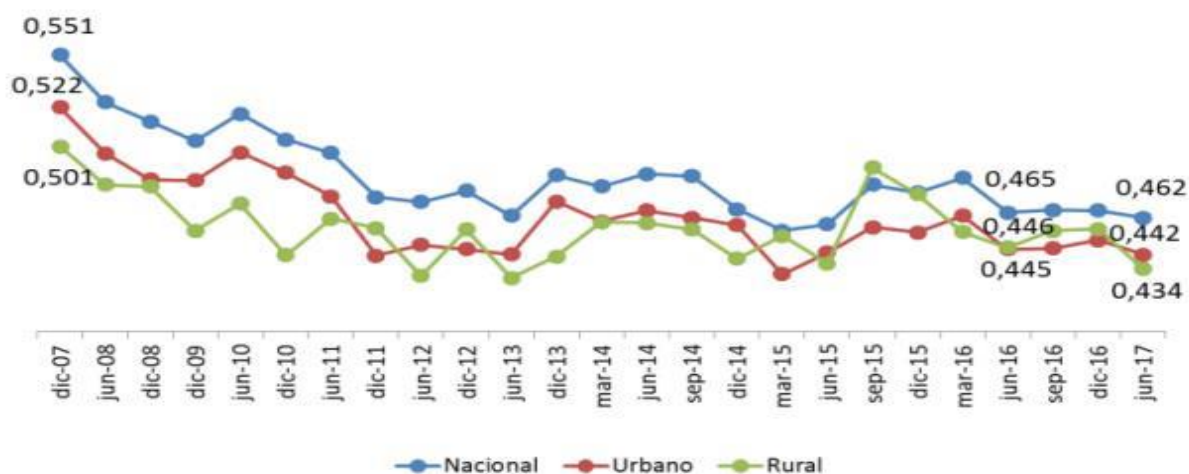


Figura 11 Evolución del coeficiente de Gini. Fuente: ENEMDU (2019)

3.4.2 Pobreza

A partir de junio de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene, actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos. (Lombeida, 2018)

La condición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir de tres espacios el del bienestar económico el de lo derecho sociales y el del contexto territorial

Tabla 7

Evolución del nivel de pobreza

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pobreza			66,2	68,4	71,3	74,7	77,0	79,6				
	57,54	62,88	9	3	2	8	3	6	83,29	84,65	85,58	84,72
Pobreza extrema			37,3	38,5	40,1	42,1	43,4					
	32,43	35,44	6	6	9	5	1	44,9	46,94	47,7	48,23	47,74

Fuente: ENEMDU (2019)

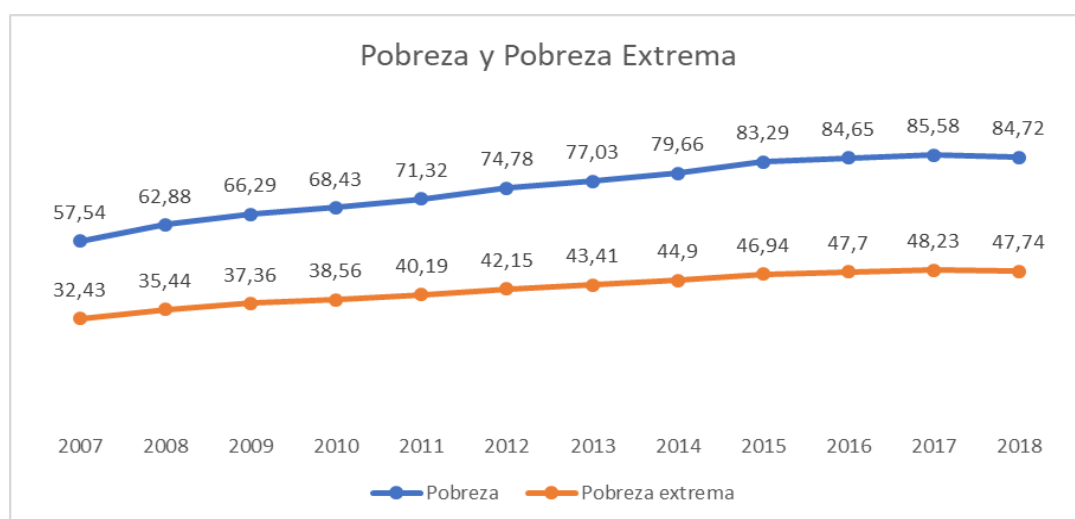


Figura 12. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema. Fuente: ENEMDU
Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

Nota: Los datos se encuentran expresados en dólares mensuales corrientes

En junio de 2017 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 85,58 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 48,23 mensuales per cápita. Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 24,5% y la extrema pobreza del 9,0%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 15,9% y la extrema pobreza del 4,7%, mientras que en el área rural la pobreza es del 43,0% y la pobreza extrema del 18,1%.

3.4.3 Valoración de las políticas públicas

En este contexto, los entrevistados coinciden en su planteamiento con los indicadores que reporta el informe oficial de la nación sobre los logros y avances en materia de políticas a lo largo de esta década. Seguidamente, el entrevistado Dr. Gustavo Solórzano, docente universitario refiere que no hay una articulación como se espera entre las políticas y las

acciones que se realizan desde el sector oficial, ya que una cosa es el planteamiento o la definición de la política y otra distinta el aparato burocrático que se encarga de llevarlas a cabo en el campo, sobre este particular, afirma que muchas directrices se plasman con buena perspectiva, no obstante es un camino muy difícil el cumplir con el logro de las metas y en el tiempo esperado.

Ahora bien, con respecto a los propósitos del Estado en función de su aporte al desarrollo humano, refiere el experto Dr. Miguel Ruiz docente universitario que, sin duda, esa es la obligación de un Estado, no obstante, sugiere ver las experiencias en la esfera internacional que mucho pueden contribuir a mejorar las políticas en Ecuador, y sobre este respecto sugiere evaluar la eficiencia, es decir si el gasto realmente es el adecuado.

Otro punto de importancia y sobre el cual opino el experto es en relación a la forma de formular o poner en agenda las políticas sociales de Ecuador, sostiene que anteriormente, estas no respondían realmente a los parámetros de la demanda social, es decir no se contaba con el estudio de las necesidades reales de la sociedad, sobre este asunto afirma que Ecuador ha ido avanzando, mejorando, esto permite inferir que actualmente se disponen de mayores mecanismos de participación ciudadana, y también, favorece el sistema de descentralización y transferencias del poder público, político, económico y administrativo a las regiones e instancias sub nacionales.

Además, que las metas y objetivos no han dado los resultados esperados en el tiempo requerido, ya que, si bien se han sumado aspectos positivos y avances en materia del fortalecimiento de la salud y la educación, estos logros han sido tímidos con respecto a lo que se ha planificado en los planes globales y sectoriales, debiendo ser unos resultados mucho más satisfactorios. Pues en la implementación de políticas no puede descuidarse la fase de monitoreo y evaluación del cumplimiento de los planes, en relación a sus objetivos y metas.

El aumento del gasto social ha sido acompañado por sistema de salud y educación en el periodo de 2007-2018, el gasto per capital en salud y educación creció considerablemente para el sector educación pasó de \$428 millones de dólares en el año 2007 al 2017 con un valor de \$4812 millones de dólares, es decir un incremento del 304%. Mientras que para el gasto en salud educación pasó de \$1190 millones de dólares en el año 2007 al 2017 con un valor de \$2727 millones de dólares, es decir un incremento del 304%, por lo que contribuyó

a reducir las brechas de desigualdad, por lo que, el efecto de las políticas sociales tuvo un resultado positivo.

Al disminuir el presupuesto de BDH se reduce la cantidad de dinero necesario para que los pobres puedan situarse sobre la línea de pobreza, por tal motivo al no percibir esta ayuda social, la brecha de ingreso incrementa, alejando más a los pobres de la línea de pobreza. Por lo que, se puede apreciar que la política no funciona.

En relación a los progresos a una década de la implementación de políticas en función de una nueva constitución considera que, si ha habido cambios positivos sobre todo porque se contemplan en el plan de desarrollo económico y social del país, que cree fundamental para avanzar en el desarrollo social y económico.

Sin embargo, en otras áreas es necesario hacer seguimiento a los avances e indicadores de gestión, e ir haciendo las mejoras necesarias. Debe existir un mecanismo de coordinación y articulación del trabajo entre gobierno y sectores sociales que aportan al desarrollo del país, no se puede aislar en la planificación y medidas que involucren a todos los actores sociales.

En términos generales hubo coincidencia en que Ecuador ha avanzado mucho hacia la reducción de la pobreza y la desigualdad en los últimos 10 años, la pobreza por ingresos en Ecuador se redujo de 35 a 23,2 por ciento y que la pobreza extrema cayó del 16 por ciento al 8,4 por ciento según datos que se manejaron del INEC entre los años 2007 y 2017. El progreso de la reducción de la pobreza ha sido claro, ya que la gravedad de la pobreza se ha reducido, lo que significa que los pobres están más cerca de superar dicha penuria. Se pudo constatar que las mejoras en el bienestar de la población que ocurrieron entre 2007-2017 se debieron principalmente a que la población recibió mayores ingresos laborales y transferencias públicas. El acceso a agua y saneamiento ha mejorado constantemente, a diciembre 2016, el acceso a agua potable o a «agua mejorada» alcanzó el 92 por ciento de la población.

Por ende, el acceso a mejor saneamiento ha aumentado considerablemente para la mayor parte de la población pasando del 69.15% en el 2007 al 2017 con un porcentaje de 83.32%. De hecho, a pesar del progreso reciente, la pobreza y la falta de acceso a servicios de calidad en las áreas rurales y en la Amazonía ecuatoriana siguen siendo más

altas que el promedio. Por último, se pudo observar que hay importantes diferencias en acceso a oportunidades económicas entre hombres y mujeres en Ecuador.

A manera general de acuerdo con la investigación se ha demostrado que hubo un crecimiento importante a lo largo de los años 2007 y 2017, siendo ampliada la cobertura a las personas discapacitadas y adultos mayores, esto les concede un punto importante en la contribución al desarrollo humano pese a que se trata de políticas asistencialista. Estos subsidios de acuerdo con el informe de la Nación. (SENPLADES, 2017)

Las políticas fueron orientadas en función de una política macro que es “Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior”, esta sin duda demanda de una reingeniería al sistema escolar ecuatoriano en toda su estructura, edificaciones, currículo, formación docente, ingreso e inclusión de niños y niñas al sector educativo, fortalecimiento de la educación para niños con condiciones especiales, abarcar la cobertura al sector rural, así como la adaptación de nuevos planes curriculares en función de mejorar los niveles de educación básica y bachillerato.

Es importante destacar que las políticas desarrolladas en función de reestructurar el orden económico político y social del Ecuador han traído sin duda, grandes avances si se compara con años anteriores. Y esto debido a que los mecanismos de participación ciudadana han sido mejorados considerablemente.

Con respecto al bono de desarrollo humano, estos según el Informe a la Nación, corresponde a una estrategia temporal focalizada a brindar ayudas a las familias que contaban con hogares, pero no los recursos suficientes para subsidiar en sus necesidades básicas. En este sentido existe una diferenciación para el sector rural como para las familias radicadas en contextos urbanos. Este bono representaba una oportunidad de alimentación para una extensión de tres meses. Ahora bien, con respecto a las personas de la tercera edad y los discapacitados estos bonos se otorgan de forma permanente.

Capítulo 4: Propuesta

4.2 Título de la propuesta

Mejora de la política salarial, educación y salud

4.3 Descripción de la propuesta

Uno de los objetivos de todo gobierno debe ser atender a aquellos grupos que por alguna situación se encuentran en estado de debilidad, desventaja o de vulnerabilidad es decir que todo gobierno debe tener una activa política social, sin embargo toda política social debe perseguir que esta situación de desventaja sea superada, una política social exitosa no se mide por el número de individuos que atiende si no por el número de personas que superan esa situación de desventaja o de vulnerabilidad que afecta a ciertos grupos poblacionales.

Por lo tanto, es muy importante insistir que la política social que se aplique debe ser una política subsidiaria una política bien focalizada y sobre todo muy activa por tal motivo en función de esto se ha escogido dos políticas que considero han sido las más importantes y que más incidencia tuvieron en el desarrollo humano del país.

4.4 Justificación

La salud pública es un derecho que debe ser cumplido por el estado, en la actualidad la salud de los más pobres se financia a través del 11 % de su salario y un subsidio por parte del estado, sin embargo, hay personas que acceden al servicio de salud a través de instituciones privadas y se está dejando de verse como un derecho social que debe preocuparse el estado y comenzó a ser vista como un bien individual quien tiene mayores recursos tiene mayor y mejor acceso a la salud.

Las políticas de educación de acuerdo a la investigación se establecieron que la mejora en el nivel de educación es clave para llegar al desarrollo, cuando un pueblo tiene educación tiene conocimiento se convierte en un pueblo rico, definitivamente la riqueza es conocimiento por tal motivo es necesario proponer mejoras en el ámbito de educación

En cuanto a las políticas salariales, todo sistema de remuneración debe de contar con una serie de factores para que pueda tener vigencia y aceptación entre ellos la equidad interna, la competitiva externa, motivación personal y administración efectiva

4.5 Planes de Acción

4.5.1 Mejoras en salud

- Mejorar las condiciones de salud de la población
- Ofrecer servicio de salud eficiente, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
- Disminuir las desigualdades en salud a través de intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupo vulnerables
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivo de salud a través del aseguramiento medico
- Garantizar que la salud favorezca a la superación de la pobreza y al desarrollo en Ecuador
- Mejorar la atención integral de salud en los establecimientos de salud de las empresas públicas y privadas lo cual incluye dinamizar las actividades de promoción de salud en el trabajo, prevención de riesgos laborales, vigilancia de la salud, asistencia médica.
- Establecer establecimientos organizacionales de carácter integrado por niveles de atención

4.5.2 Mejora en educación

La educación Inicial y Básica

Para la educación inicial y básica debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Debe ser gratis.

- Hacer que la educación temprana esté disponible para todos los niños de 4 a 5 años. El estado necesita crear una educación inicial en cada escuela.
- Proporcionar equipos a nivel educativo.
- El estado debe construir nuevos jardines de infantes, escuelas y universidades en áreas inexistentes, según el censo de la comunidad educativa.
- Si es posible, detenga la propagación de jardines de infantes, escuelas y escuelas privadas.
- Aumento de los artículos para el empleo de maestros de guardería y educación básica y capacitados en escuelas y / o universidades normales más altas del país.
- Proporcione almuerzos escolares y útiles escolares gratuitos a los niños y asegúrese de que la educación gratuita esté regulada por la Constitución de la República.

El Bachillerato

- Se ha propuesto que sea gratis. En otras palabras, los padres no pagan matrícula o pagos voluntarios. Esto permite a los jóvenes observar los beneficios proporcionados por este bachillerato, y en el país se fortalece mediante la adquisición de trabajadores calificados, que contribuyen al desarrollo de la nación.
- El proceso enseñanza – aprendizaje, se realizará por competencia preparando al estudiante, para el trabajo que asuma el rol de mando medio, que pueda manejar personal, y también, capacitarlo para que acceda a la educación superior.
- Es necesario fortalecer el Proyecto de Reforma a la Educación Técnica, el Estado dotará de todo el equipamiento que necesiten los establecimientos educativos técnicos.
- Se propone que en la educación fiscal exista el aporte económico por parte de los padres de familia en medida de su condición económica.
- Que la educación fiscal sea mejor y más competitiva que la particular

La Educación Superior

- Para que exista una educación de calidad, la educación superior en Ecuador debe ser resuelta por los estudiantes.
- Toda educación especializada debe ser por competencia.
- La participación nacional en esta educación subsidia a estudiantes con excelente desempeño educativo y atletas.
- El estado crea un sistema de incentivos para la educación superior. Este es el siguiente aspecto. Permitir trabajar al obtener un título. Las becas para profesionales graduados obtienen una maestría, ya sea en el país o en el extranjero, antes de un contrato para la prestación del servicio después de la graduación, tanto en casa como en el extranjero.
- Las universidades y las escuelas de ciencia e ingeniería requieren personal docente profesional con conocimientos educativos y requieren investigación de cuarto nivel.
- Que los maestros reciban constante capacitaciones

4.5.3 Mejoras en la Política Salarial

En el ámbito de la política salarial se pudo observar que un salario mínimo bien cumplido sirve como una herramienta de política social

- Los trabajadores que realizan tareas más complejas deben de tener un sueldo mayor que los que realizan tareas menos desafiantes.
- Que el sueldo sea acorde al precio de la canasta básica familiar
- Que haya una alianza entre el sector empleador y los trabajadores para acordar los sueldo
- Que se realicen procesos formales de revisión salarial en la que se cumplan aspectos tales como evaluación de desempeño anual basados en la productividad y eficiencia con la finalidad de reconocer el talento e incentivar el esfuerzo y promover el desarrollo profesional.

4.5.4 Esquematización de la propuesta

Propuesta	Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad	Responsables
Mejora de la política salarial, educación y salud	Disminuir los índices de pobreza y de desigualdad por medio de políticas sociales que contribuyan al Desarrollo Humano en el Ecuador	Implementación de Políticas públicas centradas en la inversión social la gratuidad en la educación y la salud, mejoras en los sueldos	La participación nacional en esta educación subsidia a estudiantes con excelente desempeño educativo y atletas.	Ministerio de Educación
			Toda educación especializada debe ser por competencia.	Ministerio de Salud
			Disminuir las desigualdades en salud a través de intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupo vulnerables	
			Garantizar que la salud favorezca a la superación de la pobreza y al desarrollo en Ecuador	
			Que el sueldo sea acorde al precio de la canasta básica familiar	Ministerio de Finanzas
			Los trabajadores que realizan tareas más complejas deben de tener un sueldo mayor que los que realizan tareas menos desafiantes	

Elaborado por Elsa Ayala Muñoz

Conclusión

El objetivo del presente trabajo de investigación fue de determinar la contribución de la implementación de las Políticas Sociales en el Desarrollo Humano en Ecuador, para el periodo 2007 – 2017. En base a ello se lograron los siguientes resultados:

- Realmente se ha sistematizado os elementos teóricos de las teorías del desarrollo humano con base la teoría de desarrollo económico, en Ecuador país que históricamente ha sido un país con grandes crisis económicas.
- Las políticas sociales que contribuyeron al desarrollo económico en el Ecuador en el periodo antes mencionado fueron esencialmente la educación y salud
- Efectivamente se valoró las políticas sociales en el desarrollo humano del Ecuador en el periodo 2007 -2017. los indicadores de educación y salud analizados demostraron tener un crecimiento importante, así lo confirman los expertos que fueron entrevistados, aunque no desestiman que pueden aportase mejoras en la implementación y operativización de las políticas, planes, programas y proyectos. . En las políticas de salud, se enfocaron en construcción de hospitales con diversos estándares de atención, así como la ampliación del talento humano en la atención de salud a la población. Se mantiene esta política, que ha tenido una variación importante, pero que los expertos consideran que debe evaluarse con relación al gasto.

Recomendaciones

Efectivamente el desarrollo económico y el desarrollo humano es fundamental lo que fue demostrado con las teorías estudiadas, dentro de la literatura acerca de las políticas sociales implementadas en Ecuador en los últimos años se dio a conocer los aciertos y errores en ella y tomarlos como ejemplos para la creación de modelos sociales que puedan implementarse de forma más eficiente. Adicional a ello, se recomienda en futuras investigaciones que se evalúe las políticas sociales focalizada a un área de interés (salud, vivienda, educación, infraestructura, etc.).

Que los programas sociales sean enfocados a quienes más lo necesitan a los grupos más vulnerables o con mayor nivel de desigualdad y a la vez incorporar mayor participación de los sectores productivos y sociales en la formulación de la agenda de políticas sociales de Ecuador. Además, el gobierno debe mantener la inversión en las áreas estudiadas durante el presente trabajo ya que se observó que aún se mantienen brechas tanto en educación como en salud.

Para que las políticas sociales se mantengan es necesario que se reformule los instrumentos de políticas sociales de educación de salud y de salarios que permita de esa manera mejorar la calidad de vida de las personas, se recomienda implementar mecanismos efectivos de monitoreo y seguimiento de las políticas en función de generar correctivo en la medida en la que se desarrollen las políticas. Cabe destacar que, debe existir una mayor participación ciudadana y de sectores públicos en la programación de la agenda pública, se pueden mejorar políticas que busquen aumentar decisivamente el desarrollo humano en el país, y sobre todo que se mantenga en el tiempo.

Bibliografía

- Cazau, P. (2006). Introduccion a la investigación en ciencias sociales. *Investigación en ciencias sociales*, 27.
- Chavez, D. (2008). Conceptos y técnicas de recolección de datos.
- Consejo Nacional de Planificación. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017 Todo el mundo mejor*. Quito: Consejo Nacional de planificación.
- Cordero, B. (2018). incremento del Bono de Desarrollo Humano.
- Cortes, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre la metodología de la investigación*. México.
- Krueger, R. (1998). "Focus groups. A practical guide for applied research". *Sage Publications*.
- Lefevre, P. (Noviembre de 2000). Investigación Socio-Antropológica Clásica,. *Cinta de Moebio No. 9*.
- Lombeida, E. (2018). Reporte de Pobreza y Desigualdad 2018. *INEC*.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Informe de Desarrollo Social 2007/2017*. Quito: file:///C:/Users/Intel/Downloads/INFORME%20SOCIAL%20DE%20ECUADOR.pdf.
- Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador. (2017). Boletín de ejecución Presupuestaria. *Boletín trimestral*, 12. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/BOLETIN-TRIMESTRAL-2018-I-Trimestre.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). Proyecto de Red de Protección. *Evaluación Social del Ecuador*, 10.
- Minteguiaga, A. (2012). Política y políticas sociales en el Ecuador reciente: dificultades asociadas a la salida del ciclo neoliberal . *Revista de ciencias sociales* 135-136 N° Especial , 46-58.
- Mora, O. (2005). Las teorías del desarrollo economico; algunos postulados. *Apuntes del CENES*, 22. Recuperado el 03 de 10 de 2019
- Presidencia de la República. (28 de Septiembre de 2019). *Bono de Desarrollo Humano*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.ec/el-bono-de-desarrollo-humano-mas-alla-que-solo-dinero-en-efectivo/>

Restrepo, M. (2007). *Tipos de investigación*.

Rodríguez, F. (2007). *GENERALIDADES ACERCA DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA*.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Informe de la Nación 2007-2017*. Quito: Senplades.

SEMPLADES. (2017). *Informe a la Nación 2007/2017*. Quito :

<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Informe-a-la-Nacion.pdf>.

Tagle, O. M. (2019). *El crédito de desarrollo humano y su influencia en la rentabilidad y ciclo de vida de los emprendimientos populares de la zona 8 del Ecuador, periodo 2017-2018*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Tamayo, M. (2003). Tipos de investigacion. Obtenido de https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf

Anexos

Entrevistado 1: Sr Gustavo Solórzano

Fecha: 23/09/19

Interrogantes.

1.- ¿Considera que en los últimos 10 años se han mejorado aspectos como implementación de políticas sociales? ¿Cuales? Ejemplos. Fortalezas y debilidades

En Ecuador, se destaca el aumento consistente del salario mínimo, para ayudar a cubrir las necesidades básicas de la población, y se determinó el concepto del salario digno. Otro aspecto fue la ampliación en la cobertura del Bono de Desarrollo Humano, que debería focalizarse.

2.- Bajo su perspectiva ¿considera que existe una articulación entre los objetivos del gobierno (políticas sociales) y desempeño de las instituciones públicas? Fundamente su respuesta

No existe una articulación entre las políticas sociales y el desempeño de las entidades públicas. Debe existir una sostenibilidad de los servicios públicos, a través de estrategias para la gestión efectiva, la operación adecuada, el uso intensivo y el mantenimiento preventivo de los mismos, acorde al Art. 314 de la Constitución de la República del Ecuador.

3.- ¿Considera que los procesos que ha seguido el Estado han contribuido para lograr el desarrollo humano? Fundamente su respuesta.

No. Hay que mejorar la focalización de programas sociales, impulsar la estrategia hacia la primera infancia (mayor retorno de inversión) y fortalecer la economía popular y solidaria.

4.- ¿Considera que el gobierno tiene en cuenta a todos los actores implicados en los ámbitos sociales a la hora de diseñar la política social? Fundamente su opinión

No. Los stakeholders deben ser partícipes desde el inicio de la política pública social, y debe constar como parte de la agenda social del Gobierno.

5.- ¿Hasta qué punto considera que ha aumentado el desarrollo humano en su conjunto (reducción de pobreza, desigualdad, aumento en educación y acceso a salud? Fundamente su opinión.

Según datos del INEC, la tasa de pobreza urbana fue de 15,7% y la tasa de pobreza rural fue de 39,3%; la misma tendencia se encuentra en la pobreza extrema: 4,4% en zonas urbanas y 17,0% en zonas rurales.

6.- ¿Está de acuerdo en que los resultados de las políticas sociales están ajustados a los requerimientos de los PNBV? ¿(Objetivos, metas y estrategias)?

Ya no es PNBV, ahora es el Plan Toda una Vida, 2017-2021, que contempla tres ejes y 9 objetivos. Uno de éstos son los Derechos para toda una vida, cuyo objetivo 1 corresponde a garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. El problema no es el documento, sino más bien el plan de ejecución que involucre a todos los stakeholders.

7.- En su opinión ¿Qué dos elementos positivos destacaría de la actual política social?

- Hay más recursos
- Hay más consciencia en las personas sobre la importancia de este tema lo que facilita que la política se mantenga en el tiempo.

8.- En su opinión ¿Qué dos elementos negativos destacaría de la actual política social?

- Se da mayor importancia a la infraestructura, a la obra física.

Mejorar los indicadores de eficiencia para que no sea simplemente ‘que parezca que cumplimos’

Entrevistado 2: Sr. Miguel Ruiz

Fecha: 24/09/19

Interrogantes.

1. ¿Considera que en los últimos 10 años se han mejorado aspectos como implementación de políticas sociales? ¿Cuales? Ejemplos. Fortalezas y debilidades

Si se han mejorado algunos temas de políticas públicas, pues ahora existe un plan del buen vivir que es la base sobre la que se asientan las políticas públicas

2. Bajo su perspectiva Considera que existe una articulación entre los objetivos del gobierno (políticas sociales) y desempeño de las instituciones públicas? Fundamente su respuesta

En algunos aspectos si existe esta articulación, por ejemplo en el área de educación y salud. Donde se han establecido claramente los objetivos, metas e instrumentos y por otra parte existen los indicadores de desempeño para poder evaluar estas políticas públicas.

3. ¿Considera que los procesos que ha seguido el Estado han contribuido para lograr el desarrollo humano? Fundamente su respuesta

Si esta pregunta corresponde al Ecuador, si podemos decir que ha mejorado el desarrollo humano y para eso tan solo habría que revisar los indicadores de desarrollo.

4. ¿Considera que el gobierno tiene en cuenta a todos los actores implicados en los ámbitos sociales a la hora de diseñar la política social? Fundamente su opinión

No, un problema es que el gobierno para diseñar la política pública, por ejemplo en política tributaria no toma en cuenta a todos los actores como en este caso serían las empresas. Otro ejemplo claro sería con el tema del suero de leche.

5. ¿Hasta qué punto considera que ha aumentado el desarrollo humano en su conjunto (reducción de pobreza, desigualdad, aumento en educación y acceso a salud? Fundamente su opinión.

En Ecuador ha mejorado mucho en temas de desarrollo humano, la expectativa de vida de los ecuatorianos ha aumentado, el analfabetismo ha disminuido, la inserción escolar ha aumentado.

6. ¿Está de acuerdo en que los resultados de las políticas sociales están ajustados a los requerimientos de los PNBV? ¿(Objetivos, metas y estrategias)?

Si estoy de acuerdo, esto es una necesidad para poder llegar o cumplir los objetivos.

7. En su opinión ¿Qué dos elementos positivos destacaría de la actual política social?

Tan solo podría indicar 1 elemento: podría decir que toma más en cuenta a los actores que lo que hacía el gobierno anterior.

8. En su opinión ¿Qué dos elementos negativos destacaría de la actual política social?

- Falta de continuidad a la política anterior en algunos aspectos como en el tema vivienda.
- Poco o menor apoyo al tema de la planificación para la implementación de la política social